

Itálica
Investigaciones arqueológicas en
la *Vetus Urbs*

José Beltrán Fortes - José Luis Escacena Carrasco
(coordinadores científicos)

Itálica

Investigaciones arqueológicas en la *Vetus Urbs*



Sevilla 2021

Colección: Cultura y Patrimonio
Núm.: 5

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Financiado por: FEDER / Ministerio de Ciencia e Innovación–Agencia Estatal de Investigación / Proyecto *Colonia Aelia Augusta Italica. Arqueología del sector NE de la Vetus Urbs de Itálica en el marco del proceso de romanización en el Guadalquivir inferior* (HAR2017-89004-P).



Motivo de cubierta: Cubierta: Fotografía aérea del sector NE de la *Vetus Urbs*.
Archivo Conjunto Arqueológico de Itálica (C.A.I.).
Autor: José Morón (2008)
Contracubierta: Restitución ideal de la *Vetus Urbs* de Itálica (según J. M. Rodríguez Hidalgo y M. de Alba)

© Editorial Universidad de Sevilla 2021
C/ Porvenir, 27-41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© José Beltrán Fortes - José Luis Escacena Carrasco (coordinadores científicos) 2021

© De los textos, sus autores 2021

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-2294-0

Depósito Legal: SE 2405-2021

Diseño de cubierta y maquetación: referencias.maquetacion@gmail.com

Impresión: Masquelibros S.L.

Índice

Presentación

José Beltrán Fortes y José Luis Escacena Carrasco 11

I

Introducción

Búsquedas y excavaciones arqueológicas en la *Vetus Urbs* de Itálica. Del siglo XVIII al presente

Fernando Amores Carredano / José Beltrán Fortes..... 19

II

Análisis de intervenciones en el sector noreste de la *Vetus Urbs* de Itálica

El sector oriental del *tell* de Itálica: margas azules, terrazas y calles

Álvaro Jiménez Sancho 51

Configuración y evolución de la ciudad romana en el sector noreste del Cerro de San Antonio. Intervenciones arqueológicas en calle Siete Revueltas 11 y calle La Feria 25 (Santiponce)

Oliva Rodríguez Gutiérrez / Álvaro Fernández Flores 69

El flanco norte del Cerro de San Antonio: análisis arqueológico de la ocupación. Excavación en calle La Feria 19 (Santiponce)

Rocío Izquierdo de Montes..... 125

Actuación en el sector suroccidental del *tell* de Itálica. Intervención arqueológica en calle Teodosio 12 (Santiponce)

Rocío Izquierdo de Montes..... 155

<i>Marmora</i> de Itálica: elementos arquitectónicos en calle La Feria 19 (Santiponce) <i>María Luisa Loza / Daniel Becerra / Rocío Izquierdo / Esther Ontiveros / José Beltrán</i>	171
El reciclaje de huesos en el teatro de Itálica. La industria ósea y el taller de eborario del sector norte <i>Esteban García-Viñas / Yolanda González-Campos-Baeza / Eloísa Bernáldez-Sánchez</i>	197
El patrimonio arqueológico orgánico en el teatro de Itálica (Santiponce, Sevilla). Arqueología de los residuos en tiempos de Roma <i>Eloísa Bernáldez-Sánchez / Esteban García-Viñas</i>	219
III Estudios generales	
El <i>tell</i> de Itálica. Estudio de geoarqueología urbana <i>Francisco Borja Barrera / María Esperanza Roldán Muñoz / César Borja Barrera</i>	243
Itálica antes de Roma <i>José Luis Escacena Carrasco</i>	281
Síntesis arqueológica de época romana en la <i>Vetus Urbs</i> de Itálica <i>José Beltrán Fortes</i>	317
Acerca del gran ábside junto al teatro de Itálica: <i>¿Aedes Augusti?</i> <i>Álvaro Jiménez Sancho</i>	351
Las esculturas de la <i>Vetus Urbs</i> de Itálica en contexto. Un recorrido histórico hasta 1900 <i>María Luisa Loza Azuaga / José Beltrán Fortes</i>	399

Itálica (<i>Vetvs Urbs</i>): de las épocas tardorromana, tardoantigua y medieval a su «descubrimiento» en la Edad Moderna (ss. XVI-XVII) <i>Ana Mateos-Orozco / Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar /</i> <i>José Beltrán Fortes</i>	441
--	-----

IV

Documentación gráfica, análisis
planimétrico y restituciones en 3D

Hitos del urbanismo romano de la <i>Vetus Urbs</i> de Itálica en época de los emperadores Augusto y Adriano. Planimetría y documentación gráfica <i>José Manuel Rodríguez Hidalgo</i>	475
Relación de autores	497

Presentación

Itálica es el gran yacimiento arqueológico de Sevilla desde una perspectiva histórica; es decir, la arqueología desarrollada en Itálica se ha llevado a cabo históricamente desde Sevilla. Ello se debe a diversos factores, entre los cuales la proximidad geográfica, la importancia de los restos arqueológicos, que eran denominados de manera tradicional como las «Ruinas de Itálica», el prestigio del sitio antiguo, por ser «cuna de emperadores», Trajano y Adriano, y la dificultad que suponía la intervención en los restos arqueológicos en la propia ciudad de Sevilla. Rodrigo Caro canta a las ruinas italicenses a comienzos del siglo XVII; en el siglo XVIII comienzan las primeras excavaciones y Francisco de Bruna crea en el Alcázar el primer «museo arqueológico» de Sevilla con las esculturas e inscripciones de Itálica; en la centuria siguiente se suceden ya intervenciones de las que conservamos más documentación, en concreto de las de Ivo de la Cortina y de Demetrio de los Ríos, en un proceso que se sistematiza desde los comienzos del siglo XX a raíz de hechos como la promulgación de la Ley de Excavaciones Arqueológicas en 1911, con su reglamento en 1912 y la creación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, o la declaración de las «Ruinas de Itálica» como Monumento Nacional en los años 1912 y 1913. En ese proceso casi todos los protagonistas fueron de Sevilla, en principio desde un acercamiento solamente personal y, posteriormente, con un carácter más institucionalizado.

La vinculación directa de la Universidad de Sevilla al yacimiento de Itálica se remonta de manera concreta a la década de 1930, cuando el entonces catedrático de Prehistoria, Historia Antigua y Media Universal y de España, Juan de Mata Carriazo Arroquia, se hizo cargo de la dirección de los trabajos arqueológicos y de gestión. La guerra civil iniciada en 1936 interrumpió aquella relación, que fue breve; fue sustituido en esa función tras la contienda civil por el también profesor universitario, auxiliar de la cátedra anterior, Francisco Collantes de Terán, quien era archivero municipal en Sevilla y comisario provincial de excavaciones. En la década de 1950 J. de M. Carriazo se hizo cargo, de nuevo, de esa encomienda, que será continuada posteriormente por otros profesores de la Universidad Hispalense, como José María Luzón, Manuel Pellicer y, finalmente, Pilar León, quien en el primer lustro de la década de 1980 excavó el *Traianeum*, el edificio principal sobre el que bascula todo el esquema de la ampliación urbanística de época de Adriano, la llamada *Nova Urbs*.

En efecto, había sido Antonio García y Bellido, en un libro trascendental que publicó sobre Itálica en 1960, quien diferenció claramente por vez primera aquel excepcional proyecto adrianeño de ampliación de la ciudad, que supuso triplicar el perímetro de la misma, diferenciando la *Nova Urbs*, la expansión urbana *ex novo*, de la *Vetus Urbs*, aquella que continuaba la ciudad preadrianeña y que actualmente se encuentra bajo el caserío de la moderna localidad de Santiponce. Como consecuencia de esa situación y con las excepciones de las Termas Menores y del teatro y parte del sector noreste de la *Vetus Urbs*, las excavaciones se han centrado en la parte norte de la *Nova Urbs*, conformando en la actualidad el espacio visitable del Conjunto Arqueológico de Itálica, que es la figura mediante la que la Junta de Andalucía gestiona este bien cultural. Sin embargo, como se ha dicho, el área del Teatro –cuya excavación comenzó en 1970 bajo la dirección de José María Luzón– y parte de ese sector noreste de la *Vetus Urbs* con el que se relaciona han sido objeto de diversas intervenciones arqueológicas, motivadas –en principio– por la aparición en este ámbito de la estatua de la denominada Diana cazadora, en 1900. Ello impulsó a continuación una intervención arqueológica promocionada por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Sevilla, aunque es en las últimas décadas del siglo XX cuando se han desarrollado las excavaciones y restauraciones de estructuras en este sector –sobre todo, en el Teatro y en el llamado «mirador sobre el Teatro»–, favorecidas por las inversiones llevadas a cabo antes de la Exposición Universal de 1992. Algunas de ellas han sido publicadas, otras aún no; los materiales arqueológicos recuperados se conservan en los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla o en los del mismo Conjunto Arqueológico de Itálica. Ese sector noreste de la *Vetus Urbs* es, por tanto, un ámbito arqueológico básico para comprender el desarrollo de la Itálica preadrianeña, ya que aquí se han detectado amplias estratigrafías y estructuras de mucho interés, como las fases protohistóricas, la muralla romana tardo-republicana, edificios públicos augusteos y, asimismo, estructuras de época adrianeña, fruto de un importante proceso de transformación de ese sector; todo ello vinculado a la propia construcción del Teatro en época de Augusto, con la ampliación del graderío en tiempos de Tiberio. Además, de esa zona proceden piezas escultóricas tan destacadas como el Hermes *Dionysophoros* (aparecido el torso en el siglo XVIII y la pierna derecha a comienzos

del XX), la Ártemis *Anadyomene* (en 1940) y la cabeza de diosa con diadema (2008).

En este marco planteamos un proyecto de investigación, que fue aprobado por el entonces Ministerio de Economía y Competitividad de España y hoy se enmarca en el de Ciencia e Innovación, dentro del Plan de Estatal 2013-2016 Excelencia-Proyectos I+D (referencia: HAR2017-89004-P), para los años 2018 (enero) a 2021 (junio), con el título «Proyecto *Colonia Aelia Augusta Italica* (CAAI). Arqueología del Sector NE de la *Vetus Urbs* de Itálica en el marco del proceso de romanización en el Guadalquivir Inferior». Los objetivos eran varios; por un lado, la revisión de diversas intervenciones arqueológicas realizadas en ese sector noreste, con el análisis de algunos tipos de materiales en ciertos casos, como conjuntos pétreos o conjuntos óseos; por otro lado, llevar a cabo el estudio paleogeográfico de esta parte del yacimiento, en el llamado Cerro de San Antonio, que es básico para comprender su desarrollo urbanístico en época antigua; finalmente, establecer una serie de síntesis sobre el desarrollo urbano de este sector en la época antigua. Esa síntesis no se circunscribe al período romano, que es el fundamental, sino que incluye los momentos prerromanos, desde la primera presencia humana protohistórica, en el lugar que luego será Itálica, así como un colofón que, enlazando con la Tardoantigüedad, llega hasta la alta Edad Media, en el período andalusí. Además, un análisis historiográfico del desarrollo de las indagaciones en ese sector del yacimiento, desde el problema de su identificación, ya que Itálica era conocida desde el final de la Edad Media como Sevilla la Vieja, hasta la historia de sus intervenciones arqueológicas.

Por otro lado, nos encontramos en un momento trascendente para el sitio arqueológico de Itálica, en un proceso de candidatura a ser incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, tras haber sido incluido en el año 2018 en la Lista indicativa por parte del Consejo Nacional de Patrimonio Histórico de España. Por vez primera en España se trata de una iniciativa generada desde la sociedad civil, con el apoyo unánime de las administraciones públicas, especialmente de la Junta de Andalucía, que gestiona el Bien, así como de la propia sociedad en general. En efecto, ha sido la asociación civil Unión Cívica del Sur (CIVISUR) la que ha iniciado y promocionado este ilusionante proyecto, que situaría al sitio arqueológico de Itálica en una situación privilegiada dentro la consideración y tutela patrimoniales a nivel mundial,

demostrando unos valores universales excepcionales reconocidos, sobre todo, en lo que se refiere al periodo adriano, es decir, la Itálica del emperador Adriano. Parte de esa excepcional transformación urbana que sufrió la ciudad en época adriana queda reflejada en esta obra, aportando documentación e interpretaciones novedosas en el marco de la investigación arqueológica en lo que afecta a la *Vetus Urbs* y, especialmente, al sector noreste de esta.

La estructura de esta monografía se organiza en varios apartados, de diverso planteamiento y extensión, pero complementarios. Así, como apartado introductorio Fernando Amores y José Beltrán hacen un extenso repaso a la historia de la investigación en el yacimiento, desde el siglo XVIII, cuando comienzan las excavaciones –lógicamente, no científicas y de las que quedan solo simples referencias o algunos dibujos del anfiteatro, el edificio más significativo por su entidad y conservación–, hasta el presente. Un segundo apartado de mayor entidad lo supone el análisis de diversas intervenciones arqueológicas realizadas, sobre todo, en el sector noreste de la *Vetus Urbs*, que es nuestro sector de atención, como se ha dicho. Así, Álvaro Jiménez pasa revista a una amplia serie de intervenciones de urgencia/emergencia, que actualmente se denominan como preventivas, desde la década de 1980, en que –a mediados de la cual– se traspasan las competencias en materia cultural a la Junta de Andalucía, dentro del nuevo modelo autonómico en España. Este trabajo de Á. Jiménez sirve para tener una visión general de ese panorama de actividades arqueológicas, condicionadas por el hecho de que nunca se ha desarrollado en Santiponce un proyecto general de investigación sistemática (PGI) o un proyecto de arqueología urbana. A continuación, se tratan de manera extensa tres de esas intervenciones localizadas en el sector nororiental de la *Vetus Urbs* en dos capítulos diferentes: Oliva Rodríguez y Álvaro Fernández analizan las excavaciones llevadas a cabo en los solares nº 11 de calle Siete Revueltas y nº 15 de calle La Feria, en Santiponce, mientras que Rocío Izquierdo hace lo propio con la excavación del solar nº 19 de la misma calle La Feria. Se trata de un interesante sector urbano de la ciudad antigua, en que se aprecia una amplia secuencia estratigráfica, que llega hasta momentos medievales y modernos. Se completa esa serie de intervenciones concretas con una cuarta, realizada de nuevo por Rocío Izquierdo en el solar nº 12 de calle Teodosio; en este caso afecta, por tanto, al sector suroccidental de la *Vetus Urbs*,

ofreciendo una visión arqueológica complementaria a las actuaciones anteriores.

Para finalizar este apartado los tres capítulos siguientes desarrollan otro planteamiento, pues están dedicados al análisis concreto de algunos materiales arqueológicos recuperados en intervenciones realizadas en el sector NE de la *Vetus Urbs*, que por su interés y singularidad se han individualizado. Así, en el siguiente capítulo varios autores (María Luisa Loza, Daniel Becerra, Esther Ontiveros, Rocío Izquierdo y José Beltrán) analizan un aspecto concreto de los materiales recuperados en una de las excavaciones anteriormente referida, la del solar de calle La Feria nº 19. Se trata del estudio de los materiales pétreos de carácter arquitectónico decorativo; su análisis confirma la amplia serie de *marmora* locales y foráneos que llegaron a la ciudad romana de Itálica, como ya se había constatado en otros estudios previos, referidos a otros lugares del yacimiento. Finalmente, los dos siguientes capítulos analizan sendos conjuntos del entorno del teatro: huesos que fueron elaborados en diversas piezas en un taller eborario (Esteban García, Yolanda González y Eloísa Bernáldez), así como un conjunto de materiales óseos orgánicos (Eloísa Bernáldez y Esteban García). Así se cierra este apartado con el análisis de estas interesantes piezas óseas.

En el tercer apartado se han reunido diversos estudios de síntesis o que superan ese planteamiento de análisis concreto de intervenciones arqueológicas o de materiales recuperados en algunas de ellas. Se abre esta serie con un capítulo básico sobre la paleogeografía del llamado *tell* de Itálica, donde se situaba la *Vetus Urbs*, con un especial interés por el sector nororiental del mismo, en cuya ladera se construyó el teatro en época de Augusto; se trata de una línea de trabajo de tradición en los estudios de Francisco y César Borja y de Esperanza Roldán, que son los autores de este capítulo. El siguiente, del que es autor José Luis Escacena, estudia las fases del asentamiento anteriores a la presencia romana en Itálica, analizando desde una perspectiva amplia el contexto que afecta al yacimiento previo a la primera presencia humana en el *tell* itálico, desde el Cerro de La Cabeza, situado un poco más al norte, hasta el marco del Bajo Guadalquivir en momentos prerromanos. A continuación, en el siguiente capítulo José Beltrán desarrolla un análisis de síntesis e historiográfico de la arqueología romana de Itálica, en concreto de la *Vetus Urbs*. Álvaro Jiménez estudia en profundidad la ocupación de época augustea del área más oriental de ese sector

NE de la *Vetus Urbs*, centrándose en varios edificios de carácter público –amortizados parcialmente por la remodelación adrianea–, entre los que destaca una posible *Aedes Augusti*, con planta cruciforme y un gran ábside curvo que sería respetado en la remodelación adrianea. Las dimensiones del conjunto, la temprana cronología y los paralelos en la Península Itálica (por ejemplo, el llamado santuario de los Lares de Pompeya) conceden una especial significación a la hipótesis, destacando la vinculación de la Itálica augustea, ya municipio romano, con los modelos innovadores romano-italicos. En el siguiente capítulo se ofrece una perspectiva diversa, pero complementaria, pues María Luisa Loza y José Beltrán analizan las esculturas italicenses de la *Vetus Urbs*, desde una doble perspectiva: historiográfica (hasta 1900, en que se producen las principales aportaciones de materiales escultóricos) y contextual (destacando los lugares y ámbitos de los que proceden las esculturas). De esta manera se complementa el estudio urbanístico y arquitectónico de la *Vetus Urbs*, pues buena parte de ese material escultórico se vincula a la zona del foro y termas forenses (las llamadas Termas Menores), en el sitio llamado tradicionalmente como Los Palacios, o bien al área que más nos interesa, el sector nororiental. Cierra este apartado un capítulo elaborado por Ana Mateos, Luis Gethsemaní Pérez y José Beltrán en que se plantea una síntesis arqueológica de la *Vetus Urbs* desde época tardorromana, tardoantigua y medieval, con el abandono del sitio en época islámica y la «recuperación» del asentamiento con la Santiponce moderna, al inicio del siglo XVII. Ello se acompaña con un enfoque complementario de orientación historiográfica en esas diversas épocas, concluyendo con su «descubrimiento» en el marco de la corriente humanista de los siglos XVI y XVII, que personifica en el caso italicense, sobre todo, el erudito sevillano Rodrigo Caro (1573-1647). Se cierra así ese análisis historiográfico, que conecta con el capítulo introductorio, pues este arrancaba en el siglo XVIII.

El último y cuarto apartado está dedicado a un capítulo especial que hace incidencia en la documentación gráfica, en el análisis planimétrico y en las restituciones en 3D del yacimiento de Itálica, en concreto de la *Vetus Urbs*, y que lleva a cabo José Manuel Rodríguez Hidalgo, experto en estos temas sobre la imagen italicense, con la ayuda inestimable desde el punto de vista técnico de Margarita de Alba. Es un capítulo en que se prima ese componente gráfico, con interesantes propuestas plasmadas en restituciones virtuales, que servirán en el

futuro para el propio desarrollo de la investigación arqueológica, sobre todo en el sector NE de la *Vetus Urbs*. En este sobresale la interpretación de las edificaciones de época de Adriano, dentro de una compleja e interesante remodelación del sector, que amortiza las construcciones existentes desde época augustea y que ha sido denominado para aquellos momentos adrianeos como «Colina de los Dioses», en parangón al *Traianeum* de la *Nova Urbs*.

En resumen, se trata de una obra colectiva, realizada casi en su totalidad por investigadores de nuestro proyecto anteriormente citado, que quiere significar un punto de inflexión en el conocimiento arqueológico de la *Vetus Urbs* de Itálica, en concreto del sector NE, al aportar una visión de síntesis de los principales hitos realizados hasta ahora y presentar una serie de hipótesis que deberán ser –según se ha dicho– constatadas, refutadas o matizadas por la investigación futura. Queremos ofrecer así, como uno de los resultados más importantes del proyecto, unas propuestas histórico-arqueológicas de amplio calado, que sirvan también como hipótesis de futuro en el desarrollo de la investigación de Itálica, un hito excepcional en la arqueología de la Bética y asimismo un hito en el patrimonio cultural de Andalucía. Por otro lado, hemos querido destacar el potencial arqueológico que aún ofrece este sector del yacimiento, que debe concentrar en el futuro importantes esfuerzos de intervenciones arqueológicas, sensibilizando para ello a las administraciones públicas (Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Santiponce), a las instituciones académicas y a la sociedad en su conjunto. Esperemos que todo ello se lleve a cabo en el marco del reconocimiento del sitio arqueológico como Patrimonio Mundial, cuyo proyecto se encuentra en marcha, según se ha dicho antes.

Por último, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Junta de Andalucía (Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico), que gestiona el Conjunto Arqueológico de Itálica (CAI), y especialmente al Director de este, Fernando Panea Bonafé, y al Conservador de Patrimonio, Daniel González Acuña, adscrito al CAI, por las facilidades dadas para el desarrollo de los estudios que se recogen en esta monografía. El agradecimiento a la Editorial Universidad de Sevilla lo debemos personalizar en Araceli López Serena (Directora) y en Elena Leal Abad (Subdirectora), por el apoyo dado a esta obra, así como en todo el personal técnico y administrativo, que, con la habitual eficacia, ha llevado a buen puerto la edición de este libro.

Tampoco habría sido posible elaborar la presente monografía sin el respaldo institucional, académico y económico de dos grupos de investigación del PAIDI vinculados al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla: el Grupo HUM402 (Historiografía y Patrimonio Andaluz) y el HUM949 (Grupo Tellus. Prehistoria y Arqueología en el Sur de Iberia). Estamos también agradecidos al Programa para la Contratación de Personal Técnico

de Apoyo y de Gestión de I+D+i (Garantía Juvenil) de la Junta de Andalucía, con financiación del Fondo Social Europeo, que concedió a nuestro proyecto la contratación de Juan Manuel Carmona Pérez y de Daniel Jiménez López. Su valioso trabajo facilitó la elaboración de la presente monografía.

José Beltrán Fortes y José Luis Escacena Carrasco
Coordinadores científicos

I

Introducción

Búsquedas y excavaciones arqueológicas en la *Vetus Urbs* de Itálica. Del siglo XVIII al presente

Fernando Amores Carredano
José Beltrán Fortes

1. LAS PRIMERAS BÚSQUEDAS (SIGLO XVIII)

Será en el siglo XVIII, el Siglo de la Ilustración (para Sevilla: Beltrán y Méndez 2018), cuando se constaten las primeras excavaciones en Itálica, si bien se concentran en un primer momento en la indagación del edificio anfiteatral de la *Nova Urbs*, que sobresalía como hito monumental entre los restos arqueológicos. En 1711, el deán Manuel Martí llevó a cabo intervenciones y realizó dibujos del edificio, que envió al dominico francés Bernard de Montfaucon, quien los publicó en su magna obra *L'Antiquité expliquée et représentée en figures* (Paris, 1717-1724) (Rodríguez Hidalgo 2012a: 16-17) (fig. 1); en 1753, el Conde del Águila, Pedro de San Martín y Juan de Espinal también hicieron indagaciones en el anfiteatro, a requerimiento del agustino Enrique Flórez, quien publicó los planos elaborados en su *España Sagrada* (cf. Rodríguez Hidalgo 1991; Luzón 1999: 33ss.; Beltrán 2003; Bellido Márquez 2009) (fig. 2). Durante la segunda mitad de aquella centuria hay noticias que nos refieren que las intervenciones ya se sitúan en la *Vetus Urbs*. Algunos monjes jerónimos del monasterio de San Isidoro del Campo, propietario de los terrenos, como José Moscoso o Fernando de Zevallos (Rodríguez Hidalgo 2018), llevaron a cabo «excavaciones» a la búsqueda de piezas arqueológicas, esculturas e inscripciones (Luzón 2003; Rodríguez Hidalgo 2004). Así lo relata, por ejemplo, el mismo padre Zevallos en su obra *La Itálica*, cuando dice que en 1753, «cavándose en el sitio llamados Los Palacios» (Zevallos 1886: 25-26), se sacaron los pedestales dedicados a los emperadores Probo y Caro, que los publicó después el padre Flórez en el tomo XII de su *España Sagrada*; además, los monjes llevaron a cabo nuevas excavaciones en el mismo lugar en 1760, recuperando el pedestal de estatua dedicado al emperador Florianio (Beltrán 2008: 49). El material más selecto que iba saliendo a la luz se colocaba en el apeadero del propio monasterio y ese «depósito eclesiástico» es conocido por referencias de viajeros y estudiosos (cf. Salas 2007: 143), aunque se dispersará casi en su totalidad en los primeros decenios del siglo XIX, en el marco del proceso de desamortización eclesiástica.

En 1780, se documenta la continuidad de las excavaciones en Los Palacios; «en las cercanías de su Foro... se veía una gran pieza levantada de norte á sur que llamaban la Armería de Trajano... que el terremoto de 1755 acabó de destruir», según describe a comienzos del siglo XIX Justino Matute, añadiendo que

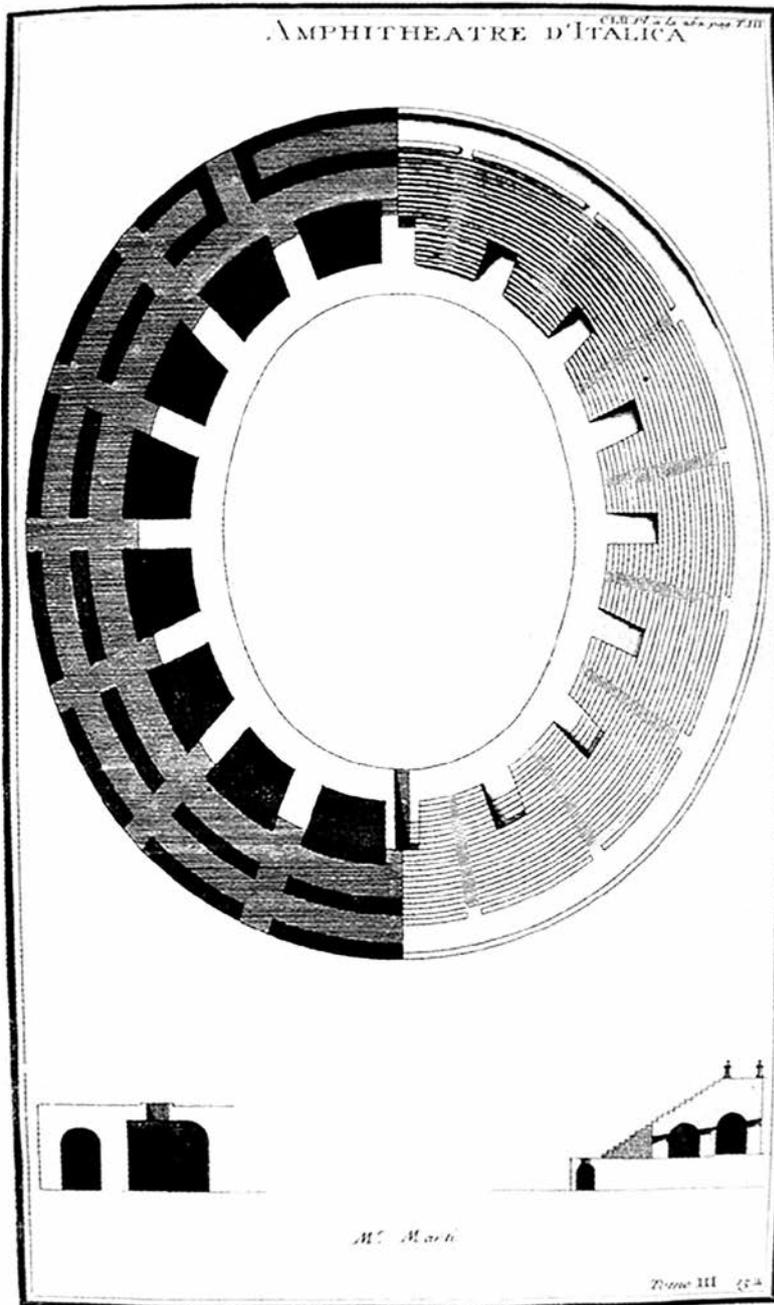


Figura 1. Dibujo de la planta y secciones del Anfiteatro de Itálica, enviado por Manuel Martí a Bernard de Montfaucon; según Beltrán y Salas, 2018: fig. 3.

se sacaban «bellísimos fragmentos de estatuas... trozos de hermosas columnas, capiteles y otros adornos» (Matute 1827: 28). No sabemos a ciencia cierta quién o quiénes llevaron a cabo esas excavaciones, pero las que en el mismo sitio de Los Palacios se continúan al año siguiente de 1781 sí fueron realizadas directamente por Francisco de Bruna, oidor mayor y teniente de alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla (Beltrán *et al.* 2018; Beltrán y Salas 2018), según se recoge en un informe de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: «...[Bruna] en una excavación que, a sus expensas, mandó hacer y presenció

junto a Santiponce en el sitio que estaba situada la antigua Itálica» (Beltrán 2018: 179). Precisamente esa intervención es referida por F. de Bruna en una carta enviada al conde de Floridablanca, en la que le describe parte de un recinto con recubrimientos de mármoles, y donde también se descubren varios pedestales epigráficos (los de Aelia Licinia Valeriana y de Gavinio Mucro) y los dos torsos fragmentados de Diana y de Meleagro (Beltrán 2008: 49-50 y 56-57; para las esculturas, León 2018: 288-293). Posteriormente, en 1788, los monjes llevan a cabo el descubrimiento de otras inscripciones (pedestal de L. Raio

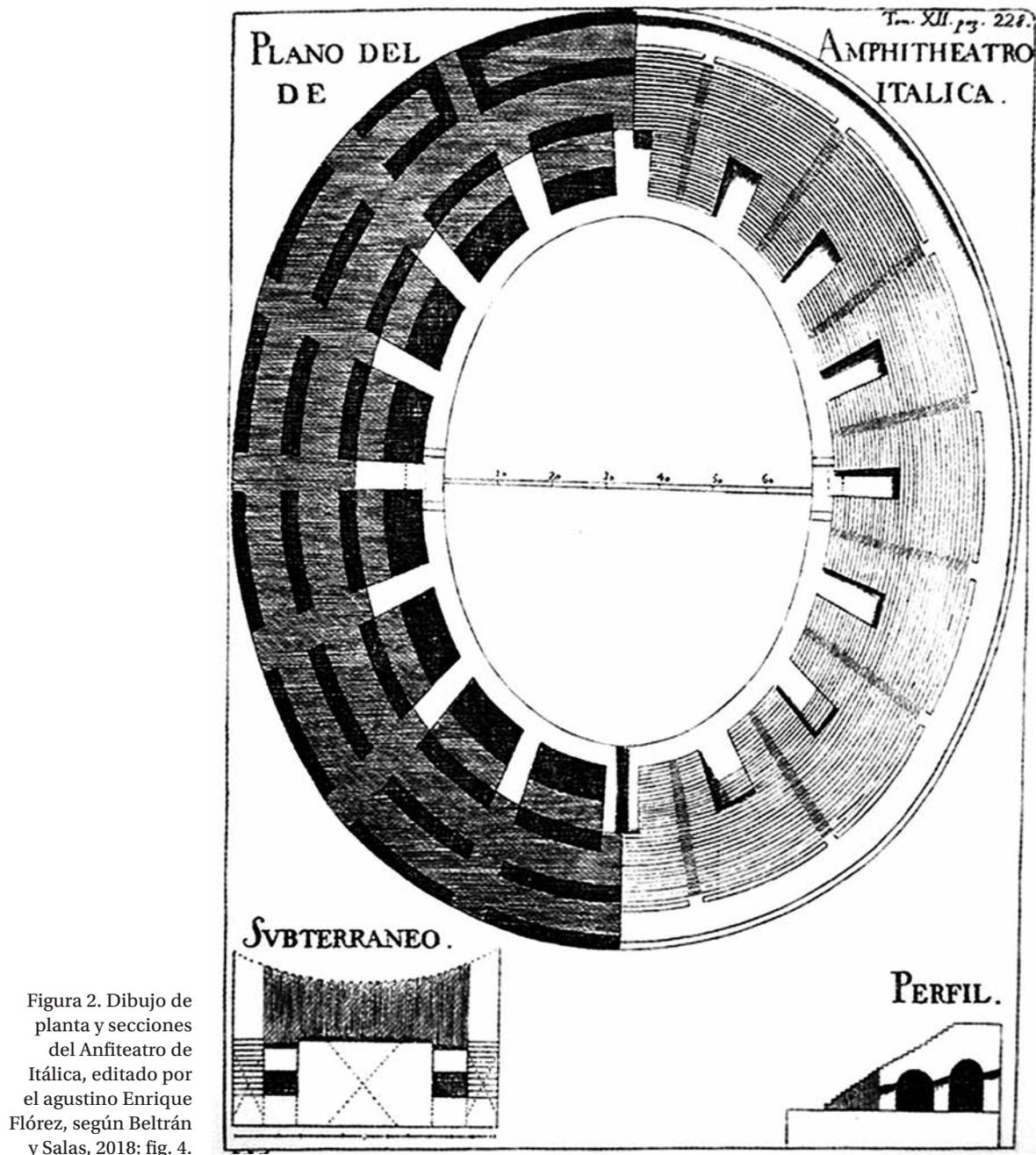


Figura 2. Dibujo de planta y secciones del Anfiteatro de Itálica, editado por el agustino Enrique Flórez, según Beltrán y Salas, 2018: fig. 4.

Plebeyo) y de las estatuas del Trajano heroizado y del llamado «Adriano», que ahora se identifica también con otra representación de *Divus Traianus* (Ojeda 2009; 2010; León 2018a: 294-298). Francisco de Bruna y Ahumada conformó en los Reales Alcázares de Sevilla, en uno de los salones del Palacio Gótico y en la galería que da al patio de María de Padilla, la más importante colección de piezas arqueológicas de Itálica (Beltrán 2018), germen del actual Museo Arqueológico de Sevilla (Amores 2018).

Surge el problema de la identificación del topónimo Los Palacios y, por ende, de la localización de

esas excavaciones que se suceden durante aquellos decenios, aspecto sobre el que se tratará más adelante en otro capítulo (el dedicado a la síntesis arqueológica por J. Beltrán). En resumen, frente a otras identificaciones propuestas en otras zonas de la *Vetus Urbs* o de la *Nova Urbs*, pensamos que debe de situarse en una zona más central de Santiponce y referirse a diversos restos entre los que se encontrarían los de las llamadas Termas Menores y el foro; sería la zona correspondiente a lo que en el siglo XX ya se denomina como cerro de Los Palacios, que habría mantenido el topónimo (Beltrán 2008: 52-54). En el

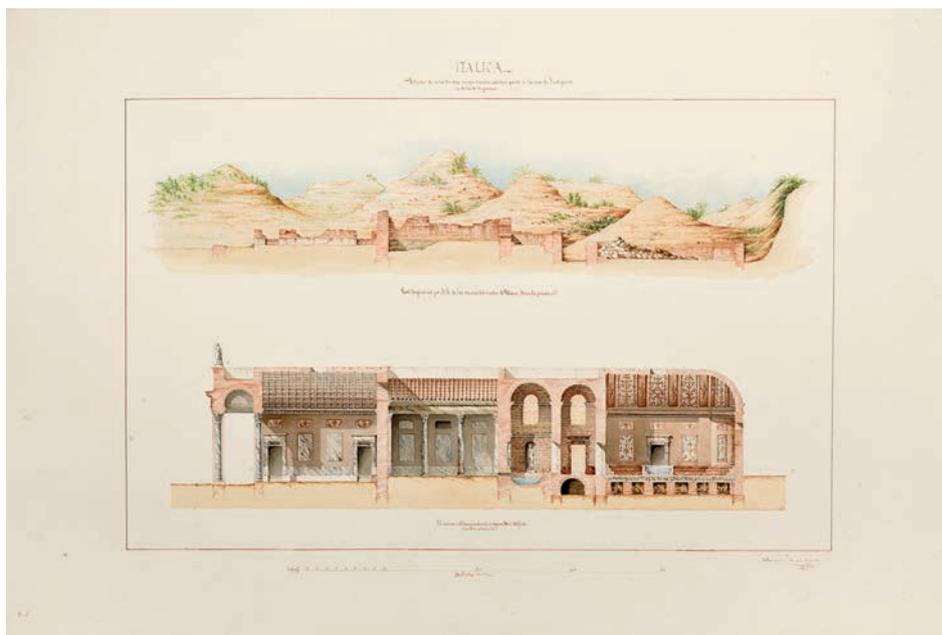


Figura 3. Sección longitudinal y restitución ideal de las Termas Menores de Itálica, según Demetrio de los Ríos. Archivo del Museo Arqueológico de Sevilla; foto: José Morón.

siglo XVIII era un sector aún no infrapuesto al case-río moderno y que sería atravesado por la nueva carretera de Extremadura, que se comenzó a construir ya a finales de aquella centuria. Para ello nos parece determinante la descripción que hace Francisco Pérez Bayer en su *Diario* cuando visita Itálica en 1782, al escribir que: «Sobre el cerro a cien pasos hacia Poniente hay una pequeña colina y varios frogones y ruinas antiguas. En este sitio se hicieron el año pasado próximo de (17)81 alg(unas) excavaciones... Existen aún en el sitio de estas excavaciones una bella caña de columna y un capitel corintio y otras piedras» (cit. en León 1993: 42-43)¹. Desde allí describe Pérez Bayer el camino hasta llegar al anfiteatro, indicando que tiene que atravesar dos vaguadas y una colina intermedia; estas deben corresponder sucesivamente a la Cañada Honda, al cerro donde se sitúa el *Traianeum* y, finalmente, a la segunda vaguada donde ya se construye el edificio anfiteatral

1. El capitel fue llevado a Sevilla (colección Bruna), pero esa «caña» (fuste) de columna fue el que se colocó posteriormente en el monasterio de S. Isidoro del Campo, según se indica en la placa que está en el pedestal moderno: «Esta columna se halló en el /sitio de los Palacios / propios de este Monasterio y / por su magnitud y hermosura / se erigió en honor y triunfo de / la Santa Cruz y descanso de las / ánimas del Purgatorio siendo / prior n. m. p. fr. Juan Oliva en / 24 de mayo de 1802» (Rodríguez Hidalgo 2009: 21). Justino Matute dice que la columna procede de un lugar cercano al teatro, para cuya localización sigue a Zevallos, quien indicaba que se situaba «al oriente de la ciudad, arrimado al barranco ó recuesto, que está hoy sobre el lugar de Santiponce» (Matute 1827: 30 y 33), pero aquella aseveración de Matute nos parece inexacta, seguramente causada por el tiempo pasado desde el descubrimiento del fuste y capitel, en 1781, y el momento en que da la noticia Matute.

(Beltrán 2008: 53; para esa topografía, Alarcón y Montero 2017: 253-254). Ese camino desde el monasterio al anfiteatro es el que se recoge en un plano de los territorios de Salteras de 1757, que se guarda en el fondo capitular del Archivo de la Catedral de Sevilla (Beltrán y Bajo 2018: 322-324, nº 73; además, cf. capítulo dedicado a la síntesis arqueológica, donde se reproduce); en ese plano se ve que un camino sale del monasterio, deja a la derecha -al este- las casas de Santiponce y conduce al anfiteatro. Ese camino interior es diverso del camino real que se situaba por la parte baja, más cercano al río, pero que no ofrecía conexión con el anfiteatro, al menos en el mapa que comentamos. A fines de aquella centuria se comenzó a reformar aquel Camino Real a Badajoz o Camino de Extremadura, que bordearía el caserío de Santiponce por la parte occidental, ocasionando un trazado en curva, que ha fosilizado la avenida de Extremadura en la localidad actual, según recordaba Manuel Fernández López en los inicios del siglo XX². Si confrontamos algún plano de ese momento, como el realizado por Pelayo Quintero Atauri en 1902 (Beltrán 2008: 54, fig. 5; también reproducido en el capítulo de la síntesis arqueológica en este volumen; sobre el personaje, Beltrán 2001a; 2011b), cuando ya

2. «La profunda hondonada, ancha de veinte metros o más, que se advierte entre el Peladero y las Eras del convento, hondonada que de haber existido siempre, hiciera, en efecto, muy difícil la dispersión de piezas tan voluminosas y pesadas cual las que nos ocupan; pero como esa quebrada del terreno es hasta cierto punto de fecha reciente, pues corresponde a la apertura de la actual carretera» (Fernández López 1904: LXXVIII).

la nueva carretera estaba acabada, se observa que el nuevo trazado efectivamente rodea Santiponce por el oeste y baja por el final de la Cañada Honda hasta enlazar con el antiguo trazado del Camino Real, continuando al este del perímetro de la *Nova Urbs* y del anfiteatro. Por tanto, creemos que aquellas excavaciones y descubrimientos en Los Palacios corresponden al espacio forense de Itálica, como habían aceptado –sin dudas– la mayor parte de los investigadores que han tratado el tema, desde Antonio García y Bellido, al analizar la cuestión del origen de las esculturas, aunque lo concretaba en las Termas Menores, hasta, por ejemplo, Manuel Pellicer (1999: 198-199) o José María Luzón (1999).

Un refrendo de ello lo tenemos también en la figura de Demetrio de los Ríos, quien intervendrá en Itálica en las décadas de 1860-1870; así, cuando este dibuja las láminas con la restitución de las Termas Menores, escribe en una de ellas: «Estudio de unas termas cuyas ruinas existen junto a las eras de Santiponce en el sitio de los palacios», y, por debajo del primer dibujo, «Corte longitudinal por A B de las ruinas llamadas el Palacio» (fig. 3); mientras que junto a la planta restituida dice: «Planta restaurada de las termas llamadas El Palacio, junto a las eras de Santiponce» (reproducida en Rodríguez Gutiérrez 2012: 167, fig. 2) (fig. 4). Es por ello por lo que posteriormente se denominó a todo este sector con el topónimo de Cerro de Los Palacios, según ha llegado a nuestros días. Sin embargo, es verdad que ya a principios del siglo XX también se denomina como Olivar de los Palacios o simplemente Los Palacios al sector de la *Nova Urbs* al este de las llamadas Termas Mayores (Mañas 2010: 148, fig. 5), haciendo más confusa la cuestión. No debemos olvidar que D. de los Ríos había denominado como palacios a las *domus* que excavó al norte de Santiponce, lo que debió provocar esa extensión del uso del topónimo con posterioridad.

La localización del topónimo Los Palacios en el siglo XVIII no entra en contradicción con el hecho de que en aquellos momentos se interviniera en otros lugares distintos del yacimiento, ya que, aunque no se dice expresamente, seguramente en el sector noroeste de la *Vetus Urbs* se descubriría en aquella centuria el torso de Mercurio con Baco niño, llamado en la bibliografía como Hermes *Dionysophoros*, puesto que en 1901 se encontró en ese sector la pierna derecha de la estatua (López Rodríguez 2006: 285 y 287; *cfr.* capítulo dedicado a las esculturas en este volumen).

El siglo XVIII acaba con un acontecimiento sorprendente, que tiene lugar el 12 de diciembre de 1799: el descubrimiento del mosaico llamado del circo y de las musas, que fue protegido con una valla

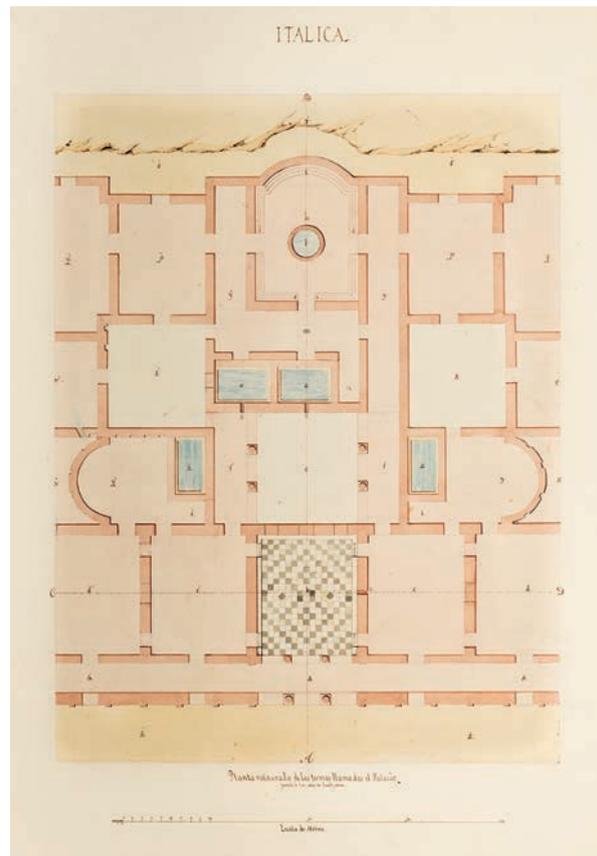


Figura 4. Planta de las Termas Menores de Itálica, según Demetrio de los Ríos. Archivo del Museo Arqueológico de Sevilla; foto: José Morón.

por el padre Moscoso y pudo ser conocido por el viajero francés Alexandre de Laborde. Este lo dio a conocer internacionalmente con la publicación de una preciosa monografía que se publicó primero en francés (*Description d'un pavé en mosaïque découverte dans l'ancienne ville d'Itálica*, Paris, 1802) y luego fue traducida al español (*Descripción de un pavimento de mosaico descubierto en Itálica* Madrid, 1806) (Luzón 1999: 62-65; Beltrán y Bajo 2018: 326-327, nº 75). Pelayo Quintero sitúa el mosaico «en un lugar próximo a uno de los tramos de muralla y muy cerca de la carretera de Santiponce» (Quintero 1902: 6; Mañas 2010: 17), según aparece en su plano, al que ya nos hemos referido.

2. LA MODERNIDAD EN ITÁLICA: EL SIGLO XIX

Frente a los cambios que señalan la Edad Contemporánea en Europa, marcados por los acontecimientos revolucionarios en Francia y la revolución industrial que arranca en Inglaterra y se extiende por otros lugares europeos, la España de esta nueva era entra en un

período de claro retroceso, perdiendo su puesto entre las potencias de primer orden. Ello también afecta al desarrollo de la Arqueología en nuestro país durante el siglo XIX, que no resiste la comparación con la de otros países de nuestro entorno, como las referidas Francia e Inglaterra, pero tampoco con Alemania e Italia, sobre todo, después de las respectivas reunificaciones. Como en el resto del territorio español, en Itálica se aprecia un período de luces y sombras, mediatizado por el fenómeno de las desamortizaciones eclesiásticas y su incidencia en la conservación del patrimonio nacional (VV.AA., 2012a). Luces que en Itálica se advierten porque se desarrollan las primeras excavaciones con objetivos arqueológicos; sombras porque el expolio y la destrucción también marcan su historia en aquella centuria, en el contexto de una desprotección que no pueden evitar ni los hombres ni las instituciones, con una estructura casi inexistente y medios insuficientes, así como faltos del apoyo de una normativa legal adecuada (Beltrán 1995: 27-52). Ello a pesar de que, en comparación con otros sitios arqueológicos españoles, el caso de Itálica puede ser calificado como destacado en este siglo XIX.

El libro de Justino Matute Gaviria, *Bosquejo de Itálica ó Apuntes que juntaba para su historia* (Sevilla, 1827), con base en la obra –aún inédita en aquel año– del padre Zevallos (fines del siglo XVIII), resume el conocimiento que se tenía sobre el yacimiento, así como es exponente de la actividad de los eruditos de la época fernandina. Estos, como Justino Matute o Francisco Xavier Delgado Jurado (Beltrán, Gimeno y Mora 2020), seguían los planteamientos ilustrados, describiendo de manera poco certera restos de construcciones de la *Vetus Urbs*, como el foro, el teatro, el Templo de Diana, la Armería de Trajano en los ya citados Los Palacios –que no sabemos si hay que identificar también como El Palacio–, junto a otros topónimos como las Eras del Convento o las Eras del Monasterio, pero sobre los que hay dudas de su localización exacta a lo largo del tiempo o, más bien, a qué se refiere cada autor cuando los utiliza. Se prestaba un interés especial a los acontecimientos históricos vinculados con Itálica, así como a la descripción de edificios singulares, junto al de las esculturas, por su belleza, y, sobre todo, al de las inscripciones, por los datos que aportaban.

Tras la desamortización eclesiástica de 1835 (VV.AA. 2012), con la exclaustación del monasterio de S. Isidoro del Campo³ (Beltrán y Rodríguez

Hidalgo 2012a), comienzan unas intervenciones que, sobre todo, dejan huella a través del descubrimiento de piezas singulares. Así, en el marco de los trabajos para la reforma de la carretera de Extremadura o camino real de Badajoz, a la que ya nos hemos referido, el ingeniero encargado de aquellos trabajos informaba de que en las Eras de Santiponce, que eran las llamadas habitualmente como Eras del Convento o del Monasterio, habían aparecido algunas esculturas. Fue este trazado de la carretera de Extremadura el que exageró la diferencia topográfica entre los dos cerros de Santiponce, el de Los Palacios al oeste –conservando el topónimo del siglo XVIII– y el de San Antonio al este, ya que la diferencia de cota entre los dos sectores no debió ser tan acusada en la antigüedad (Rodríguez Hidalgo 2012b: 79-80; Beltrán 2012a: 125).

Los Palacios y las Eras del Convento serán los lugares elegidos para desarrollar el primer proyecto amplio de excavación del que tenemos una documentación más extensa, aunque acorde con la época. Se trata de las excavaciones llevadas a cabo entre 1839-1840 por Ivo de la Cortina Roperto (1805-¿?), que se concentran, pues, en la *Vetus Urbs* (Cortina 1840). Él era oficial del gobierno civil de la provincia de Sevilla y durante 1839 llevó a cabo excavaciones ininterrumpidas en diversos lugares de la *Vetus Urbs*, aunque en los meses de verano –cuando las eras estaban ocupadas por los trabajos estivales– asimismo intervino en el sitio del *Traianaeum*, si bien lo abandonó por los escasos resultados obtenidos (Beltrán y Rodríguez Hidalgo 2012b). Se conservan los informes que mensualmente mandaba al gobierno, de los que hay copias incompletas en las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, así como publicaciones parciales en la prensa. A él se debe el primer plano arqueológico de Itálica, en la *Vetus Urbs*, datado en 1840, realizado para documentar las destrucciones intencionadas de algunas de las estructuras descubiertas en la excavación que llevaron a cabo los obreros –presidarios– en aquel año de convulsiones políticas en España. El dibujo, coloreado, es identificado como el extremo suroeste del foro –se advierte la lectura, en la parte derecha, del texto: «Cuneta de la Carretera de Extremadura», lo que sirve para situar su localización– (se reproduce en el capítulo dedicado a la síntesis arqueológica). Los acontecimientos revolucionarios de 1840 interrumpieron las excavaciones de Ivo de la Cortina, cuyas vicisitudes fueron referidas a fines de la centuria en el libro que sobre Itálica publicó Aurelio Gali Lassaletta, calificándolas como de «martirologio», a la par que resumía los principales descubrimientos de piezas arqueológicas

3. Se dice que, en este año de 1835, Serafin Estébanez Calderón, a la sazón jefe político (gobernador civil) de la provincia sevillana, llevó a cabo búsquedas en el yacimiento, pero no hay datos suficientes.

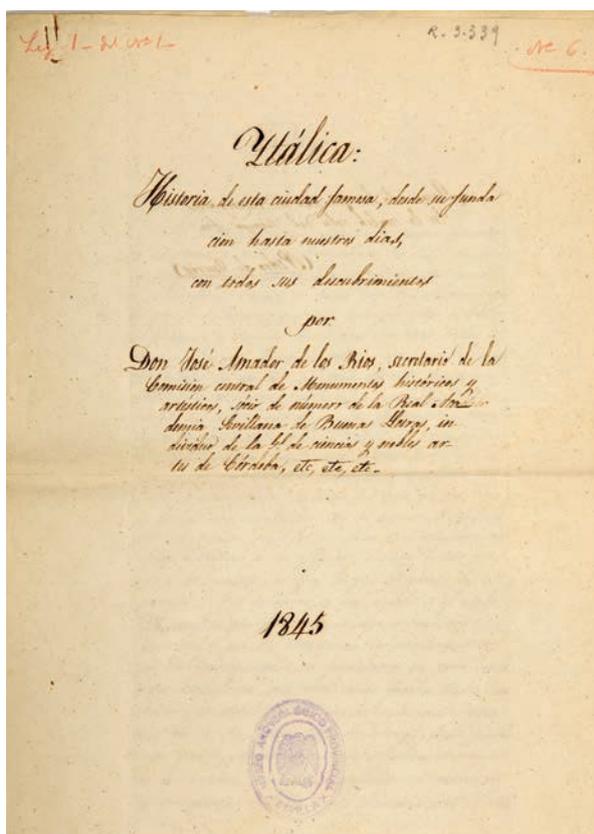


Figura 5. Portada manuscrita del proyecto de libro de José Amador de los Ríos sobre Itálica (1845). Archivo del Museo Arqueológico de Sevilla (ref. 3339); foto: José Morón.



Figura 6. Demetrio de los Ríos (1827-1892), en *La Ilustración Española y Americana*, según Rodríguez Hidalgo, 2012: fig. 10

(Gali 2001: 166-171). Se ocupó luego de las excavaciones, hasta 1846, José Amador de los Ríos Serrano, quien ya había colaborado con Ivo de la Cortina, pero de ese episodio nada se sabe con certeza. En el archivo del Museo Arqueológico de Sevilla se conserva el borrador del prólogo de un libro de J. A. de los Ríos que debía titularse *Itálica. Historia de esta ciudad famosa, desde su fundación hasta nuestros días, con todos sus descubrimientos y excavaciones* (ms., 1845) (San Martín 2012: 108) (fig. 5), pero si llegó a hacerlo, no se ha conservado.

Hay que esperar, por tanto, a la llegada a Sevilla del hermano del anterior, Demetrio de los Ríos Serrano (fig. 6), nombrado arquitecto provincial, para que se reanuden las excavaciones en Itálica de una manera más decidida, ahora con el apoyo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Sevilla, de la que él formó parte (López Rodríguez 2011; *cfr.*, Beltrán 2021). Sus excavaciones –las más importantes realizadas durante el siglo XIX– se desarrollan desde el año 1860 y en diferentes momentos de los dos decenios siguientes, hasta su salida de Sevilla en 1880 (Beltrán 1995: 34-43; Fernández Gómez 1998; Rodríguez Hidalgo 2012b). Excavó, sobre

todo, en la *Nova Urbs*, en el anfiteatro (Ríos Serrano 1862), en las Termas Mayores y en algunas *domus*, a las que denominaba palacios, pero también en la *Vetus Urbs*, como en las Termas Menores (Ríos Serrano 1861; *cf.* Rodríguez Gutiérrez 2012), en el llamado Templo de Diana, situado al oeste de aquellas⁴, o en un edificio «bárbaro», de planta asimismo rectangular, localizado algo más al norte. El lugar exacto donde había excavado I. de la Cortina veinte años antes ya no debía conservarse, pues no aparece reflejado en el plano que D. de los Ríos realizó del sitio con motivo de la visita de la reina Isabel II a Sevilla y a Itálica en 1862 (Luzón 1999: 85-90; 2012: 92-95, figs. 1 y 2-4; también reproducido en el capítulo de síntesis arqueológica). En ese plano, asimismo, se incluyen algunos restos de las murallas por la zona meridional de la *Vetus Urbs*, así como en la zona nordeste, identificando erróneamente como torres semicirculares la cimentación de un edificio público de época augustea (*vid.* capítulo correspondiente de Á. Jiménez en este volumen) y una de las exedras de

4. Este edificio había sido excavado también por Ivo de la Cortina en 1839 (Beltrán y Rodríguez Hidalgo 2012b: 43-44).

otro edificio adrianeo; finalmente, también incluye el trazado posible del muelle, según noticias anteriores. En la Biblioteca Nacional de España se conserva un borrador, fechado en 1879, de un libro que preparaba sobre el yacimiento con el título: *Itálica. Historia y descripción artística de esta infortunada ciudad y de sus ruinas*, que quedó inconcluso (Beltrán 2012b). Para ilustrar ese proyecto de libro elaboró también una interesante serie de 61 láminas coloreadas que, actualmente, se conservan en el Museo Arqueológico de Sevilla (Fernández Gómez 1998; Amores y Beltrán 2012a; San Martín 2012: 107; *cf.*, en general, Amores y Beltrán 2012b) de las que hemos reproducido ya dos (*supra*, figs. 3-4).

De manera paralela, la Diputación Arqueológica de Sevilla, que se creó en 1853 y desapareció en 1868, dependiente de la Academia de Arqueología que había fundado en Madrid –en 1844– Basilio Sebastián Castellanos de Losada, concentró sus esfuerzos en Itálica (Beltrán 1997; 2002: 19-20; Luzón 1999: 91-92). En 1868 se interrumpieron lógicamente los proyectos propiciados por la Diputación Arqueológica, que quedó extinta, pero también los que impulsaba la propia Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Sevilla. Hay que esperar a 1874 para que D. de los Ríos realice nuevos trabajos de excavación en Itálica, pero en su mayor parte en la *Nova Urbs*; se trataba de unos terrenos propiedad de Candelaria Rodríguez, viuda de Ignacio Vázquez, que corresponden a varias *domus* adrianeas: las llamadas Casa del Patio Rodio, Casa de *Hylas* o la Casa-Palacio, sobre la que se construirá posteriormente el cementerio de Santiponce (Ríos Serrano 1875; Luzón 1999: 95-101). Tras haber hecho el montaje de exposición del Museo Arqueológico de Sevilla en el exconvento de la Merced (Beltrán 2013; Amores 2018), que fue inaugurado en 1879 pero bajo la dirección de Manuel Campos Munnilla, la salida de Demetrio de los Ríos de Sevilla, en 1880, supuso el final de su importante vinculación con el yacimiento, la más fructífera de ese siglo XIX.

En los años siguientes solo se pueden mencionar descubrimientos casuales, sobre todo, en la parte occidental de la *Vetus Urbs*, a la izquierda de la carretera de Extremadura, en un momento en que las construcciones de nuevas casas estaban traspasando esa frontera y ocupando el lugar que se había denominado como Los Palacios o las Eras del Convento, según testimonia la denuncia del guarda de las ruinas al alcalde de Santiponce en 1871 (cit. en Luzón 1999: 101). En ese marco general, durante los años siguientes se puede reseñar algún descubrimiento singular, como el de la «tabla» broncea que

contenía parte de una *lex gladiatoria*; se llevó a cabo de manera ocasional en el ámbito del foro, en la colina de Los Palacios, en el mismo año de 1871 (Gali, 2001: 184-187; Luzón 1999: 100-103) y fue estudiada por el malagueño Manuel Rodríguez de Berlanga (1891; *cf.* González Fernández 1990). En torno a 1873 sale a la luz también un togado marmóreo en los terrenos de Pedro Vicente Fernández (Gali, 2001: 179-180); aunque no sabemos exactamente en qué lugar del yacimiento, posiblemente en la *Vetus Urbs* por la datación de la pieza. Por esos años también debió Francisco Mateos Gago incorporar a su colección los interesantes relieves tardorromanos con la representación de los trabajos de Hércules, procedentes de Itálica, sin saberse tampoco el contexto exacto de descubrimiento (Amores 2015: 17-26); no corresponderían a metopas de un templo, como se decía, sino a elementos de un *opus sectile* figurado que, por cronología, debieron pertenecer a una construcción de la *Vetus Urbs* (Oria 1996; 2012). Además, en 1891 y 1895 se reconocen sendos mosaicos, uno en la casa de José María Velázquez y otro en el haza de la Alcantarilla (Mañas 2010: 23). Muy destacado fue el descubrimiento, en 1898, de un tesoro de áureos y barras de oro y plata en el sector noreste de la *Vetus Urbs*, en el entorno del solar del Pajar de Artillo, que fueron dados a conocer por Francisco de Paula Caballero-Infante (1898); ha sido interpretado en fecha reciente como un tesoro asociado al Templo de Diana de este sector (Chaves 2020; *cf.* el capítulo de J. M. Rodríguez Hidalgo en este volumen).

Entre los años 1889-1890 había excavado en Itálica el arqueólogo francés Arthur Engel; precisamente lo hizo en el lugar en donde había sido descubierto el bronce de la *lex gladiatoria*, pero abandonó pronto el sitio por falta de resultados, desplazándose a una de las necrópolis de la *Nova Urbs*, la occidental, según él mismo indica: «...au milieu des ruines d'un édifice enconre no classé (une sorte de galerie qui paraît avoir été divisée en compartiments)», pero, como continúa diciendo: «Ce fut au lieu même de cette découverte, que je commençai mes fouilles. N'ayant, au bout de huit jours, exhumé que des débris sans intérêt, je me tournai vers un point situé en plein champ, non loin des ruines du grand édifice qualifié de bains» (Engel 1891: 90-91). Donó los hallazgos de sus excavaciones al Museo Municipal de Sevilla, hoy en el Museo Arqueológico de Sevilla, según se desprende de una carta que envió a José Gestoso Pérez en 1898, aunque no conocemos el inventario, que tenía intención de confeccionar: «Le recuerdo que me voy el fin de la semana y que si necesita V. datos sobre los



Figura 7. Trabajadores de las excavaciones de A. M. Huntington en Itálica en 1898. *The Hispanic Society of America*, New York; según Amores, 2012: fig. 1.

objetos que he entregado al Museo Municipal, están a su disposición hacia mañana por la noche. De todos los modos yo le agradecería cuidar que todo eso quede junto hasta que yo pueda hacer el catálogo detallado, cuando volveré. Entretanto le pediré como amigo favor que ponga V. en un periódico dos renglones diciendo “Que he cumplido con mi promesa de regalar al museo el producto de mis excavaciones en Santiponce”...» (Amores 2020: 127; cf. Amores 2015).

Continuando ese interés que Itálica asimismo tenía para los extranjeros, en 1898, el hispanista y millonario norteamericano Archer Milton Huntington promovió otras excavaciones en el yacimiento, con el apoyo de Jorge Bonsor y, al inicio, en colaboración con el referido Arthur Engel. Excavaron en la necrópolis de Las Alcantarillas (González Parrilla 2002a), «al pie de la colina de San Antonio, en la zona baja del olivar al lado de la carretera» (Luzón 1999: 108), pero asimismo debieron intervenir en otros lugares

del yacimiento (Álamo 2009) (fig. 7). Recientes estudios han permitido conocer que parte de lo que encontró en sus excavaciones o compró Huntington procedente de Itálica –cerámica, varios bustos y dos capiteles romanos– fueron donados para ampliar los fondos del Museo Municipal de Sevilla en 1898, como deuda de gratitud a su creador y director José Gestoso (Álamo 2009: 165; Amores 2020: 127). Esas piezas, ahora en el Museo Arqueológico de Sevilla, tenidas como de procedencia desconocida, pueden incluirse en la nómina de obras de Itálica.

3. EL SIGLO XX: LA CONSECUCCIÓN DE UNA ARQUEOLOGÍA CIENTÍFICA

3.1. Los trabajos hasta 1970

En noviembre del año 1900, con el nuevo siglo, sale a la luz de manera ocasional la gran estatua de Diana en el sector noreste de la *Vetus Urbs*, junto a cuatro

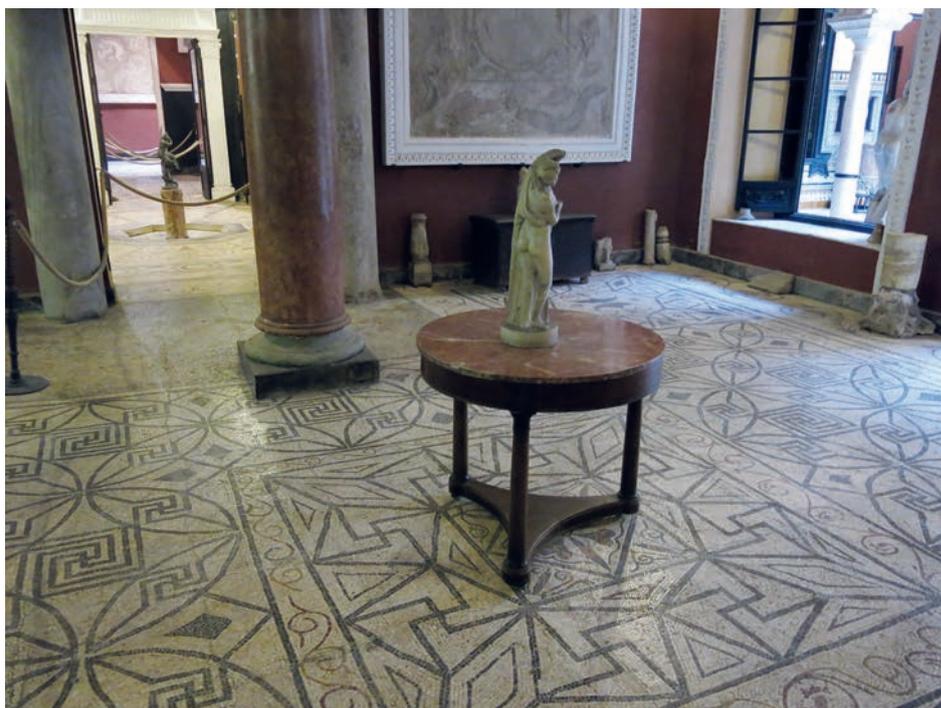


Figura 8. Detalle de las estancias inferiores de la casa de los Condes de Lebrija, en calle Cuna, Sevilla. Foto: J. Beltrán

columnas, con sus basas y capiteles, que dio a conocer por vez primera el director del Museo Arqueológico hispalense, Manuel Campos Munilla (Campos 1908; León 1995: 126-129, nº 40). En agosto de 1901 se inició una excavación en el sitio del descubrimiento, localizando la planta de un edificio de no muy grandes dimensiones, donde presumiblemente estaría colocada la estatua, que pasó a llamarse la «capilla» o Templo de Diana; la planta se grabó a escala en una placa de mármol, realizada por el arquitecto Francisco Aurelio Álvarez, que se guarda en el Museo Arqueológico de Sevilla (Ahrens 2005: 333, lám. 96; Rodríguez Hidalgo 2009: 23; aparece reproducida y analizada en su trabajo en este volumen). La estatua y las columnas se llevaron también al museo, pero de lo excavado no queda ningún dato aparte de la planta referida, ni incluso fotografías, amén de la realizada cuando se descubrió la estatua inicialmente. En 1903 se llevan a cabo nuevas excavaciones dirigidas por Manuel Fernández López, que era entonces secretario de la Comisión de Monumentos de Sevilla, pero esta vez en la zona de La Vegueta, en la necrópolis occidental de la *Nova Urbs*, donde se localizaron, aparte de recintos sepulcrales y tumbas –algunas de ellas con laudas sepulcrales en mosaico y pintura y con sarcófagos plúmbeos decorados–, parte de la calzada adrianea y dos estructuras más complejas, una de las cuales la interpretó su excavador como una basílica cristiana (Fernández López 1904; González Parrilla 2002b), aunque

Antonio García y Bellido (1960: 120) apuntó también la posibilidad de que correspondiera a una cripta mitraica. Más acertada nos parece la identificación de la segunda como una tumba martirial, en forma de cruz griega (García y Bellido 1960: 125).

Junto a los trabajos que podríamos denominar oficiales, pues estaban promovidos por la Comisión de Monumentos de Sevilla, el inicio del siglo XX asiste a la continuidad de las aficiones coleccionistas de particulares⁵, bien de colecciones de Sevilla, que al menos permiten que las piezas se queden en ella, o de otras colecciones de fuera, incrementando el expolio. En primer lugar, los «buscadores de tesoros» para su venta eran los propios habitantes de Santiponce, según señala Manuel Fernández López (1904: VIII-XII), secretario de la Comisión de Monumentos, al observar en directo aquella plaga expoliadora sin capacidad para evitarla. Claudio Boutelou, entonces vicepresidente de la misma Comisión de Monumentos, también denunció a la Real Academia de la Historia que «excavan en los corrales de

5. Aurelio Gali Lassaletta nos cita algunas de ellas en Sevilla a fines del siglo XIX, como las de Antonio Ariza Montero, Francisco de Paula Caballero-Infante, cuya colección se nutrió sobre todo de piezas no italicenses y fue el núcleo el Museo Arqueológico de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, creado en 1898 (Beltrán y Henares 2012), Ignacio Fuenmayor, Francisco Mateos Gago, cuya colección será el núcleo del Museo Arqueológico Municipal de Sevilla, Mariano Fernández Castañón y la colecciones numismáticas de Rodrigo de Quirós y de Eduardo Sánchez de la Cotera (Gali 2001: 188-189).



Figura 9. Inscripción dedicada a los emperadores Adriano y Sabina por un liberto imperial de la emperatriz, de Itálica. Casa de los Condes de Lebrija, Sevilla. Foto: J. Beltrán

sus casas y venden los objetos que obtienen sin que la Comisión pueda evitarlo al ser propiedades particulares» (lo reproduce Palomero 2016: 202)⁶. Exponentes de destacadas colecciones sevillanas que se nutrieron de piezas italicenses fueron, por ejemplo, Eduardo Ibarra, de cuya colección aún se conserva en su antigua casa de la calle Mateos Gago un mosaico báquico aparecido en 1901 (Luzón 1999: 125-126), y, sobre todo, Regla Manjón, Condesa de Lebrija. Esta conformó una destacada colección en su palacio sevillano de calle Cuna, con esculturas, pinturas, cerámicas, vidrios, etc., que se musealiza en una cuidada y expresa arquitectura, pavimentada en muchas de sus estancias con mosaicos de Itálica (Amador de los Ríos 1912; Luzón 1999: 127-133; Beltrán 2006) (fig. 8). Gran parte de ese conjunto de objetos, algunos de cronologías republicanas, como antifijas de terracota o pavimentos de *opus signinum* teselados, proceden de las excavaciones irregulares realizadas por los vecinos en el área de la *Vetus Urbs* coincidiendo con la expansión del pueblo hacia el nuevo barrio occidental de la Eras del Monasterio, llamado entonces el barrio

de la Alegría. Además, contiene la colección diversas inscripciones romanas, algunas de gran interés, como la dedicada por un liberto imperial de Sabina a ella y a Adriano (*CILA* Se: nº 369), aunque se desconocen las procedencias exactas (fig. 9).

En aquellos años iniciales del siglo XX hay frecuentes referencias a descubrimientos de mosaicos apropiados para ámbitos domésticos, que o bien eran extraídos para incrementar las colecciones o bien se quedaban enterrados, referenciándolos simplemente: así, de la *Vetus Urbs*, podemos mencionar, en 1901, la aparición de uno en el llamado Pajar de Morillas; en 1902, la de varios en calle Carretera; ese mismo año la de otro de *opus sectile* en la calle Alegría; en 1904, otros en calle Trajano y, en 1908, otro más en calle Nueva (Mañas 2010: 23). La promulgación de la Ley de Excavaciones en 1911, la primera de España, y su reglamento en 1912, con la creación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, junto a la declaración de las «Ruinas de Itálica» como Monumento Nacional en ese mismo año de 1912, ampliado a inicios del año siguiente (Izquierdo 2012), pusieron cierto orden en aquella situación, según se refleja en la denuncia que Rodrigo Amador de los Ríos –hijo de José Amador de los Ríos y sobrino de Demetrio de los Ríos– interpuso contra la Condesa de Lebrija por adquirir tres mosaicos de Itálica en 1914, aunque la solución fue salomónica: Regla Manjón se quedó con uno de ellos en nuda propiedad, el de los Amores de Zeus, que aún se exhibe en

6. Para ilustrar este fenómeno generalizado, resulta impactante la fotografía que incluye el autor en la pág. 198, publicada por Manuel Chaves Jiménez en el artículo «Itálica», *Bética. Revista Ilustrada*, Año VI, 1916, en la que se observan numerosos agujeros y montones dispersos por doquier entre olivares abandonados. El pie de foto es revelador: «Olivar en las inmediaciones de Itálica, donde se han encontrado multitud de objetos romanos».



Figura 10. Mosaico italicense de los «Amores de Zeus». Casa de los Condes de Lebrija, Sevilla. Foto: J. Beltrán

el patio de su casa-palacio (BIC desde 1968) (fig. 10), y los otros dos, de tema báquico, fueron a manos públicas y actualmente se guardan en el Museo Arqueológico de Sevilla (Luzón 1999: 145-146; Mañas 2010: 25-27). En el nuevo marco que creaba la ley, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes había nombrado en 1911 a Rodrigo Amador de los Ríos, a la sazón director del Museo Arqueológico Nacional, primer director de las excavaciones oficiales en Itálica, aunque su labor se centró en la intervención en el anfiteatro en varias campañas desde 1912 a 1915, sin actuar en la *Vetus Urbs* (Mederos 2015: 200-202). No obstante, en relación a esta, ya en 1911, Amador de los Ríos adquirió para el Museo Arqueológico de Sevilla un capitel corintio en el solar donde había aparecido la estatua de Diana, en la calle Siete Revueltas, y también visitó el sitio de las excavaciones de Ivo de la Cortina en 1839, en las Eras del Convento, pero en el que –según se lamenta– «levántase hoy una barriada de labradores, dividida en calles, denominadas pomposamente dos de ellas de Trajano y del Duque de Medinasidonia» (Amador de los

Ríos 1911: 86), en el ya referido barrio de la Alegría (Mederos 2015: 201).

Tras el abandono de R. Amador de la dirección de los trabajos por su jubilación y sus enfrentamientos con la Comisión de Monumentos hispalense (Luzón 1999: 146-149), pasó a ser nombrado director de las excavaciones Andrés Parladé, Conde de Aguiar, que era vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Sevilla, dirigiéndolas entre 1919 y 1933. También sus esfuerzos se concentraron en la *Nova Urbs*, en el anfiteatro y, desde 1924, en las *domus* próximas a este, con el objetivo de conformar un área arqueológica visitable en el marco de la preparación de la Exposición Hispano Americana, que finalmente se celebró en 1929 (*vid.*, por ejemplo, Beltrán y Rodríguez Hidalgo 2004: 55-60). Al Conde de Aguiar le sucedió en la dirección Juan de Mata Carriazo Arroquia, Catedrático de la Universidad Hispalense (Mederos 2010), iniciando el período de vinculación de esta a la dirección de las investigaciones en el yacimiento: lo fue entre 1933 y 1936, paralizándose entonces los trabajos con motivo de la guerra civil. En

ese momento se hace cargo del control de los trabajos en Itálica Francisco Collantes de Terán De-lorme, archivero municipal y profesor auxiliar de J. de M. Carriazo en la Universidad Hispalense; fue entonces cuando se documenta de manera fehaciente la localización del teatro en la ladera nororiental de la *Vetus Urbs* (Rodríguez Gutiérrez 2004: 30, nota 7). Desde 1945 Francisco Collantes desempeñó la dirección arqueológica siendo comisario provincial de excavaciones en Sevilla, hasta la desaparición de este cargo en 1955 (González Parrilla 2005); aquella sería retomada por J. de M. Carriazo. Siguiendo la senda iniciada desde los comienzos de la centuria, los trabajos de ambos se centraron en la *Nova Urbs*, especialmente en las *domus* adrianeas (p.e., Carriazo 1935a; 1935b; Collantes 1937; 1940; Collantes y Hernández Díaz 1945). Según afirma A. Mederos: «La continuidad de las excavaciones de Itálica quedaron frustradas en 1957 cuando Carriazo trató de retomarlas, al exigir García y Bellido en la Junta Consultiva de Excavaciones participar él como co-director de las mismas junto a Carriazo y Collantes de Terán» (Mederos 2010: 90); precisamente las subvenciones para excavaciones en Itálica se desviaron en algunos de aquellos años para *Madinat al-Zahra*. En ese marco nacional bastante deprimido, que remontaría a partir de la segunda mitad de la centuria, Antonio García y Bellido sistematizó el estudio histórico y arqueológico sobre Itálica en un trascendental libro (García y Bellido 1960), donde se hacía una especial incidencia en el caso de las *domus* (fig. 11), gracias a los trabajos de conservación llevados a cabo en esos decenios previos, con pocos medios y grandes esfuerzos (Luzón 1999: 155-163).

3.2. Excavaciones arqueológicas desde 1970

Con la jubilación de Juan de Mata Carriazo en 1959, ocupó la nueva cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Sevilla Antonio Blanco Freijeiro, discípulo directo de Antonio García y Bellido y con una formación adquirida en países como Alemania, Inglaterra e Italia, si bien no se interesó por Itálica de una manera directa. En el año 1970 se promocionó desde la Dirección General de Bellas Artes un proyecto de gran calado de inversiones en Itálica, con importantes adquisiciones, a la par que se planteó un programa de investigación arqueológica, cuya dirección recayó en un entonces joven discípulo de Antonio Blanco, José María Luzón Nogué. El contexto político en que aquel importante proyecto se gestó fue propicio: «Fue Florentino Pérez Embid, Director General de Bellas Artes desde 1970

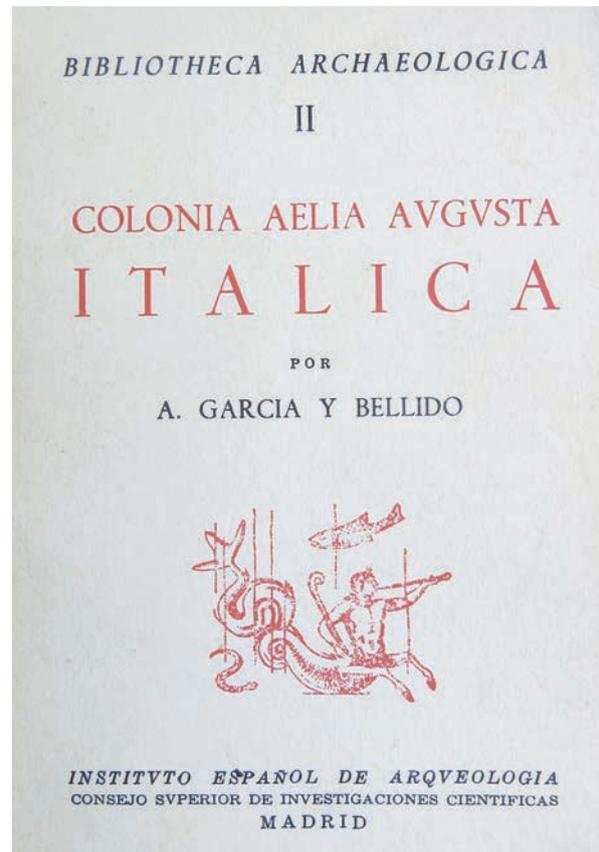


Figura 11. Cubierta del libro de A. García y Bellido sobre Itálica (1960)

a 1975, quien dedicó un importante esfuerzo y determinación a la recuperación de Itálica, expropiando casas y fincas hasta conseguir ampliar el recinto público del yacimiento en proporciones importantes y acometer el hercúleo trabajo de recuperar el Teatro bajo Santiponce... El despliegue realizado en aquellos años fue decisivo para la consolidación de la propiedad e imagen de la ciudad» (Amores 2012: 26-27). Como instrumento de apoyo a la gestión en aquella nueva situación se creó un Patronato en el que intervenían diversas instituciones públicas y entre las que destacó la Diputación Provincial de Sevilla. Como se dijo, se comenzó un ambicioso plan de expropiaciones de terrenos y casas de Santiponce con el objetivo final del traslado de la localidad para sacar a la luz la antigua Itálica, aunque ello no llegó a fructificar (Verdugo 2012: 54-56). Desde el punto de vista de la gestión, en 1980 se incorporó en el Patronato el recién creado Ministerio de Cultura, junto al Ayuntamiento de Santiponce, y se potenció el protagonismo de la Diputación sevillana.

Con ese decidido apoyo administrativo y aplicando una metodología científica José María Luzón y otros jóvenes miembros del Departamento

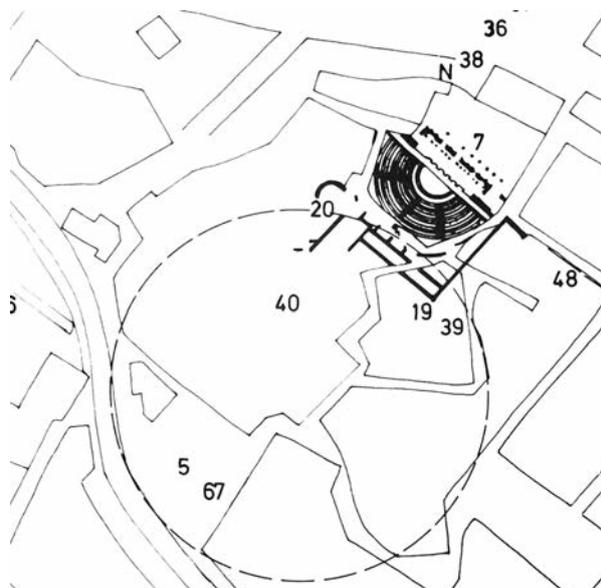


Figura 12. Detalle del plano elaborado por A. Jiménez, del sector noreste de la *Vetus Urbs*; el nº 5 corresponde al «Pajar de Artillo», según VV.AA., 1982: plano



Figura 13. Idem, del sector en torno a las Termas Menores de Itálica. Según VV.AA., 1982: plano

de Arqueología de la Universidad de Sevilla acometieron un ambicioso proyecto de investigación, realizando excavaciones entre 1970 y 1975, no sólo de forma extensiva en la *Nova Urbs*, sino con intervenciones en la *Vetus Urbs*, pudiéndose identificar en este caso dos orientaciones. Una primera línea estuvo enfocada hacia la verificación de las fuentes en lo referente a la fundación de la ciudad por Escipión el Africano en 206-205 a.C., mediante la realización de excavaciones estratigráficas por vez primera en Itálica. Muy importante fue la campaña realizada por J. M. Luzón en el solar del Pajar de Artillo, un área despejada en el pueblo, próxima a la *Nova Urbs*, donde en el siglo anterior se había producido el hallazgo del tesoro (Luzón 1973) (fig. 12). La publicación de resultados daba a conocer un rico conjunto

de cerámicas a bandas, que sabemos ahora turdetanas, pero que en aquel momento fueron fechadas como del primer momento de ocupación romana, según resume el autor: «Sobre la tierra virgen se aprecia una delgada capa de cenizas y carbón. Es probablemente la llegada de los veteranos de Escipión al Cerro de San Antonio. Casi diríamos que debe ser la huella de los primeros días; cuando todavía no se han construido las viviendas con carácter permanente. Sobre esa capa de cenizas se construyen rápidamente las primeras casas, con paredes de tapial y un zócalo de piedras menudas. La cobertura es vegetal y los pavimentos de tierra apisonada o cantos rodados en la mayoría de los casos. La cerámica es de tipo ibérico andaluz. Una moneda cartaginesa de los comienzos del siglo II a.C. nos confirma en cierto modo la fecha de la fundación» (Luzón 1973: 10). La dependencia filológica del planteamiento y conclusión eran evidentes y generalizadas en la investigación en aquel momento, al entender que el inicio de la actividad humana *-ex novo-* en el solar de Itálica había de coincidir con la datación suministrada por las fuentes escritas, a lo que se sumaba el desconocimiento que entonces había de los repertorios cerámicos indígenas (*vid.* el capítulo de J. L. Escacena en este volumen).

Otras actividades desarrolladas en aquellos años fueron las que Manuel Bendala Galán llevó a cabo en la calle Trajano, en 1973, encaminadas a recabar datos también sobre la Itálica fundacional, objetivo de trabajo en la *Vetus Urbs*, aparte del teatro. En el lado este de la calle, nº 12, junto a las Termas Menores (fig. 14), realizó un pequeño sondeo estratigráfico que alcanzó una profundidad de 3,60 m desde la rasante exterior, aprovechando que en ese lugar se había producido al hallazgo casual de un relieve que representaba a la loba capitolina con los gemelos (Bendala 1982: 31)⁷. Se alcanzó la tierra virgen con materiales de tradición turdetana junto con otros itálicos de barniz negro, que apoyaban la idea de hallarse en el asentamiento fundacional. Al otro lado, y a la cota de la calle, la exploración se contuvo en la limpieza y excavación somera de unos muros de mampostería con suelo de tierra batida acompañados de una acumulación de materiales en el área de acceso. El lugar, de teórico uso sagrado, elevado con respecto al entorno y muy próximo a las Termas Menores, permitía esperar contextos forales. Así fue

7. Ese relieve, tenido entonces por indicador de la posible área foral capitolina, es el frontal de una fuente tallada en mármol *rosso antico*, del s. II d.C., que pudo corresponder a un *lacus* situado en un cruce de calles o quizás estuvo asociada al cercano edificio termal (Termas Menores) (León 1995: 164-165, nº 55).

entendida la estructura hallada, de espacios paralelos de mampostería, que el autor completaba como restos de las naves del templo capitolino republicano de *cella* tripartita y que interpretó como el templo republicano (Bendala 1975; 1982: 55ss.)⁸. La hipótesis, de evidente base filológica, se apoyaba en cuestiones topográficas, la cercanía del hallazgo del relieve de la loba y las cronologías de los materiales entonces defendida, aparte de la presencia de un grueso muro de *opus caementicium* superpuesto al edificio capitolino que se explicaba como testimonio del templo posterior. Aparte de los muros, el contexto cerámico hallado en el interior estaba conformado por ánforas turdetanas, desconocidas en el momento de la excavación, pero conocidas por el autor tras la excavación en Cerro Macareno en 1976, y unos fragmentos griegos de figuras rojas del s. IV a.C., entendidos entonces como «fuera de contexto», pero que habría que considerar que estaban en su contexto correcto. Las cronologías republicanas y la funcionalidad defendidas entonces fueron causa de debates, siendo desechada esa hipótesis en la actualidad⁹.

En esta orientación hay que mencionar también la noticia de un sondeo realizado por Antonio Blanco Freijeiro unas decenas de metros al oeste de la ubicación de los muros del tradicionalmente llamado Templo de Diana, en terrenos exteriores al pueblo, donde se indica el hallazgo de un foso con sección en V (fig. 13). Ramón Corzo Sánchez interpretó este elemento como la evidencia de una estructura defensiva de *vallum et fossa* que vinculaba a la fundación campamental de Escipión, en la que integraba la propuesta de capitolio anterior en un esquema de dípolis, junto al poblado turdetano que se desarrollaría en el cerro de San Antonio (Corzo 1982: 309)¹⁰. Lamentablemente, no existe información gráfica de aquella fosa, ni tampoco se han realizado trabajos posteriores de comprobación, salvo las importantes prospecciones geofísicas realizadas en 1991 (Rodríguez Hidalgo y Keay 1995; Rodríguez Hidalgo *et al.* 1999; Keay y Rodríguez Hidalgo 2010), en cuyos resultados no aparece huella alguna de esa hipotética estructura lineal en aquel entorno. Se ha dicho que la zanja pudiera corresponder a una fase prerromana (Padilla Monge 2017: 75), como simple



Figura 14. Fotografía de F. Collantes, de 1937, del graderío del teatro de Itálica en la *summa cavea*. Colección M. Rodríguez Hidalgo

hipótesis, aunque otra opción interpretativa es que la fosa hallada fuera la huella de trabajos de expolio de las cimentaciones de alguna edificación, como se han documentado con posterioridad en otras zonas del yacimiento y que llegan incluso hasta 4 m de profundidad¹¹. El contenido de estas intervenciones de la década de 1970 vio la luz en 1982 (VV.AA. 1982) gracias a un importante *symposium* que se había celebrado en 1980 bajo el patrocinio de la Diputación Provincial de Sevilla.

La otra línea desarrollada en la *Vetus Urbs* fue el inicio de la excavación del teatro, una operación a gran escala, precedida de expropiaciones de las casas que se superponían al edificio romano.

8. «...un edificio que, con casi absoluta certeza, se trata del Capitolio primitivo de Itálica»; según sus palabras.

9. Un resumen de todo este periodo interpretativo sobre la Itálica de Escipión en O. Rodríguez Gutiérrez y F. J. García Fernández (2015).

10. La excavación debía estar situada a unos 50 m al oeste de las estructuras tenidas entonces por templo republicano. La ubicación de esta excavación aparece en el plano general de la publicación con el nº 57.

11. Como, por ejemplo, las documentadas en el *Traianeum* y recientemente en el intenso expolio de los muros de la palestra de las Termas Mayores por Sebastián Vargas (agradecemos al autor la visita a las excavaciones donde pudimos comprobarlo).

El descubrimiento del teatro fue todo un revulsivo y sin duda merece una mención especial en la historiografía de Itálica. Como se dijo, en 1937 Francisco Collantes de Terán Delorme documentó unos muros curvos y graderío de la *summa cavea* (fig. 14), dentro del corral de una de las casas que había en la ladera oriental del cerro de San Antonio, identificándolos con gradas del teatro (Collantes 1937; 1940). Sin embargo, no sería hasta 1971, en el marco de las nuevas excavaciones desarrolladas en el yacimiento, cuando se certificó la existencia del hemicíclo, excavando una zanja que, iniciándose en el hallazgo de Collantes, alcanzaría la *orchestra* y el cimiento de la *frons scaenae*. La gran cantidad de elementos arquitectónicos encontrados, así como la inscripción monumental y los cuatro altares, significaron un descubrimiento fundamental, por tratarse de un edificio tan emblemático, que permitía rastrear la historia de la ciudad y su posición en relación con Roma. Además, arqueológicamente era el único edificio preadrianeo del yacimiento que podría ser investigado en su totalidad. El proceso fue muy complejo debido a la concentración de numerosas casas sobre los restos del teatro y se desarrolló entre 1970 y 1975 (figs. 15-16). A finales de la década de 1970, el Ministerio encargó un proyecto de restauración que supuso el desarrollo de nuevas investigaciones, aunque de apoyo a las obras (Jiménez Martín 1982). A fines de la década de 1980, ya con vistas en la Exposición Universal de 1992, se diseñó un ambicioso programa para completar la excavación del teatro y su restauración integral, que quedó inconclusa (fig. 17). Se llevaron a cabo nuevas excavaciones entre 1989 y 1991 cuyos resultados fueron publicados años después (Corzo y Toscano 2003), cuando ya se había leído una tesis doctoral sobre el edificio; escrita por Oliva Rodríguez Gutiérrez supuso un gran esfuerzo por recuperar toda la información existente, analizarlo arquitectónicamente junto con la gran cantidad de materiales constructivos para, finalmente, reconstruir la historia del edificio desde sus orígenes hasta su abandono, contextualizándola en el marco de la arquitectura teatral a lo largo y ancho del Imperio (Rodríguez Gutiérrez 2004). Todos los estudios que se han generado desde muy variados campos a partir del teatro de Itálica y sus elementos nos permiten afirmar que el conocimiento de esta edificación ha sido la piedra angular para la reconstrucción de la historia de la ciudad desde el cambio de Era. El estado actual del conocimiento del yacimiento sería impensable sin el teatro.

El tiempo que medió entre el fin del programa desarrollado en el primer lustro de la década de 1970 y

el *symposium* organizado en 1980 fue protagonizado en Itálica por las excavaciones de Manuel Pellicer en 1977 en la calle Moret (Pellicer *et al.* 1982). Tras haber realizado varias exitosas estratigrafías en yacimientos prehistóricos y protohistóricos del valle del Guadalquivir, entendió que sería de gran interés para Itálica completar su estratigrafía en la *Vetus Urbs* desde los inicios de la actividad del asentamiento. Lo intentó en un lugar de la zona más elevada del cerro de San Antonio, justo donde se había localizado la escultura de Venus en 1940¹² alcanzando 4,90 m de potencia estratigráfica y concluyendo que «en el emplazamiento de la vieja Itálica existiría un oppidum prerromano a partir de fines del s. IV a.C. sobre el que se levantaría la ciudad romana» (Pellicer *et al.* 1982). Las dataciones que por vez primera afirmaban una presencia anterior a Escipión estaban fundamentadas en las excavaciones realizadas en 1976 en el Cerro Macareno (Pellicer *et al.* 1983). Otra intervención asociada a la *Vetus Urbs* fue la realizada por Pilar León en la pendiente desde la calle Santo Domingo hacia el arroyo del Cernícalo, muy expoliada y con evidencias funerarias y artesanales suburbanas (León 1982). La publicación de este *symposium* asentó las bases sobre las que despegaba un conocimiento moderno y científico de la vieja ciudad, desarrollado por excavaciones realizadas desde el ámbito académico. Esta serie de excavaciones, que podrían considerarse como englobadas en un proyecto oficioso, estuvieron amparadas por instituciones como la Universidad de Sevilla y el Museo Arqueológico de Sevilla y, en última instancia, sufragadas por el Ministerio de Cultura.

12. En relación con la ubicación de este corte, nos consta que el profesor Manuel Pellicer fue aleccionado para realizar excavaciones en esta casa donde apareció la Venus y adquirida por el Estado, por si se pudieran encontrar partes perdidas de la escultura, sobre todo la cabeza. Él accedió a realizar la excavación en aquel lugar, pero con el objetivo de conseguir la estratigrafía. La idea venía avalada por el estado de conservación de la Venus, hallada a unas decenas de metros de la Diana completa, en 1900, y de la pierna del Mercurio. Esa tradición monumentalista ha estado asociada desde un principio a los yacimientos romanos. En Itálica formaba parte de la operación de la que vino a denominarse «Pompeya española» en la antesala de la Exposición Iberoamericana de 1929 (Rodríguez Hidalgo 2012a), con objeto de respaldar y difundir el éxito de la operación. Años antes se produjo el hallazgo casual de la cabeza torreada de la *Tyché* (León 1995: 146), así como la de la fuente de la loba capitolina en mármol *rosso antico* (*vid. supra*) al excavar un vecino un pozo negro en el corral de su casa en la calle Trajano, lo que aumentaba las expectativas. En este caso, la «propuesta» fue realizada por José María Benjumea Fernández-Angulo, Delegado Provincial de Bellas Artes desde 1969 y presidente del Patronato de Itálica, entre otros cargos. Persona de gran influencia social en la ciudad de Sevilla, su actividad mediadora fue importante para muchos logros de la política cultural de acuerdo con los modos tradicionales de hacer en la década de 1970, final de la etapa de Franco y durante la Transición.



Figura 15. Inicio de las excavaciones de teatro de Itálica en 1970. Foto: Cojunto Arqueológico de Itálica



Figura 16. Excavaciones del teatro de Itálica, en 1975, según Izquierdo, 2012b: fig. 4.



Figura 17. *Orchestra, pulpitum* y frente escénico del teatro de Itálica. Conjunto Arqueológico de Itálica. Foto: J. Beltrán

Sin duda, estos trabajos elevaron el conocimiento de Itálica a un nivel que trascendía los textos clásicos y epigráficos, los hallazgos escultóricos y ornamentales. Por primera vez eran las estratigrafías y los repertorios cerámicos los que presentaban una realidad arqueológica muy alejada de la que hasta entonces se percibía. Además, abarcaron diferentes partes del yacimiento desde la *Vetus* y *Nova Urbs* hasta las zonas de necrópolis periféricas. Con posterioridad a estas aportaciones y aparte del estudio de la epigrafía italicense (Canto 1985a), es de reseñar la hipótesis de Alicia Canto (1985b) del trazado urbanístico de la *Vetus Urbs* italicense a partir de una crítica del trabajo anterior de Ramón Corzo, antes citado. Con los escasos datos que había en aquel momento, la autora resaltaba el componente itálico antes que romano y defendía un diseño urbano ortogonal que se correspondía en gran medida con el urbanismo moderno y contemporáneo de Santiponce, añadiendo la ubicación del circo en el borde exterior del pueblo, en posición forzada en relación con el viario propuesto, con el pórtico del teatro o con un hipotético recinto amurallado que no se dibuja. Al ser publicado en alemán este trabajo tuvo muy poca repercusión (Canto 1999), hasta

que aquella formalización hipotética se fue contrastando con los nuevos datos que iban ofreciendo las excavaciones posteriores, resultando que tal hipótesis era manifiestamente incorrecta. Como se ha dicho, también planteó la hipótesis de la existencia y localización de un circo al este del teatro (Canto 1986), pero asimismo con poca probabilidad de tener esa ubicación.

3.3. Nuevos modelos administrativos.

La difícil tarea de conciliar el desarrollo urbano y la investigación sobre Itálica

La transferencia de las competencias en materia de cultura a la Junta de Andalucía en mayo de 1984, como una consecuencia del modelo autonómico del Estado español, supuso el inicio de una nueva andadura en el modelo de gestionar las excavaciones en la *Vetus Urbs*, único modo de acceder al yacimiento y avanzar en el conocimiento de la historia de la ciudad. Fue en el marco del planeamiento urbanístico donde se comenzó a plantear la necesidad de una protección extensiva al yacimiento romano que subyacía bajo el suelo urbano de Santiponce, con independencia de los intereses académicos.

Dentro de la provincia de Sevilla, Santiponce fue municipio pionero en la redacción de unas normas subsidiarias¹³, que contemplaban la protección del yacimiento arqueológico, junto con Carmona, El Viso y Mairena del Alcor¹⁴. Si bien las normas de aquellos pueblos de Los Alcores salieron adelante a este respecto y, en 1984, la Delegación Provincial de Cultura exigió la cautela arqueológica para las obras a realizar en el área del yacimiento de Itálica (*vide infra*), las normas subsidiarias de Santiponce no se aprobaron definitivamente hasta 1986 y con una normativa arqueológica de escaso alcance. Estas normas fueron revisadas parcialmente en 1993 y en la actualidad la localidad no cuenta con un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) ni con un Plan Especial de Protección, aunque es obligado por ley. Esta situación se revela en el texto que incluyen los autores de la excavación en calle Rodrigo Caro 6, recordando en fecha tan tardía como 2000 la necesidad de acometer la investigación del yacimiento desde una perspectiva más intensa, acorde a su importancia histórica:

El Decreto 127/1989, de 6 de Junio, que crea el Conjunto Arqueológico de Itálica «constituido por la Zona Arqueológica de la Antigua ciudad de Itálica y su entorno», establece en su artículo 1 que le corresponden, entre otras, las funciones que siguen:

a) «La custodia y administración de la Zona Arqueológica».

b) «Garantizar la protección y conservación de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico que estén dentro de la Zona Arqueológica, así como promover su mejora».

c) «Propuesta y ejecución de los planes de investigación, excavación, consolidación, restauración y mantenimiento de la Zona Arqueológica, velando por que dichos planes se atengan a los criterios más actualizados en la materia y se desarrolle de acuerdo con los principios establecidos en las cartas y documentos internacionales de conservación y restauración, así como para que se conserven

las condiciones ambientales y paisajísticas de la Zona Arqueológica y su entorno».

d) «Facilitar su estudio a los investigadores».

Así mismo, la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico de Sevilla, órgano dependiente de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en su sesión celebrada el 9 de septiembre de 1984, en relación con las Normas Subsidiarias de Santiponce, acordó lo siguiente: «Se informa favorablemente con la siguiente condición: quedará cautelado arqueológicamente el suelo urbano y urbanizable de Santiponce. Por tanto, deberán efectuarse excavaciones arqueológicas en todas las obras que supongan movimiento de tierras o alteraciones del suelo.»

Por otra parte, la delimitación de la Zona Arqueológica de Itálica incoada por Resolución de 20 de mayo de 1999 de la Dirección General de Bienes Culturales, ordenaba la cautela arqueológica de toda la superficie urbana afectada por dicha delimitación.

Con base a lo anterior, se consideró por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, a propuesta de la Dirección del Conjunto Arqueológico que la actividad constructiva, que se lleva a cabo en el área urbana de Santiponce incluida en la Zona Arqueológica, incidía de forma sustancial en la investigación sobre Itálica. Es por ello que las intervenciones arqueológicas que se desarrollasen como consecuencia de la referida actividad constructiva debían perfeccionar la mera cautela sobre los hipotéticos restos que pudiesen ser afectados; sobre todo si se tiene en cuenta que una nueva construcción, aunque no afecte directamente a restos arqueológicos sella el lugar por un período que podemos estimar, al menos, en cien años, lo que parece aconsejar no hipotecar al cien por cien la investigación científica sobre el Bien de Interés Cultural, por tales lapsos de tiempo. (Larrey *et al.* 2003: 1336).

Como contraste, en cierto modo inconcebible, otras ciudades de la provincia de mayor rango urbano, pero sin tanta tradición arqueológica, se han ido dotando de instrumentos de protección muy efectivos para su patrimonio, aunque suelen coincidir con que se trata de Conjuntos Históricos declarados Bien de Interés Cultural (BIC), como son el caso de Sevilla, Carmona o Écija, entre otras. La menor capacidad económica de Santiponce, por un lado, y

13. En Verdugo y Mendoza (1983) se exponen las líneas básicas de las directrices, muy vagas en ese momento, anterior a la promulgación de la ley de Patrimonio Histórico Español de 1985.

14. En todas ellas trabajó uno de nosotros (FAC) ofreciendo la información arqueológica en 1981 para sustanciar los documentos de planeamiento financiados por la Diputación Provincial, trabajo dirigido por el arquitecto Fernando Mendoza Castells.

la gran superficie de su término municipal ocupada por los BIC de Itálica y del Monasterio de San Isidoro del Campo, por otro, que impiden o dificultan el crecimiento urbanístico en un municipio con escasa superficie, han generado una relación tensa entre la administración local y la autonómica. El municipio renunció al progreso económico basado en la «política del ladrillo» y apostó por el desarrollo patrimonial, pero éste no se ha prodigado en beneficios como se esperaba, de tal modo que se ha intentado minimizar el impacto y exigencias de la arqueología en las obras de sustitución de los inmuebles del casco antiguo de Santiponce superpuesto al yacimiento arqueológico. En las zonas de expansión sí que ha sido fácil obligar a prospecciones y excavaciones previas a los trabajos de urbanización, pero estas han sido en áreas periurbanas o públicas con casi exclusiva presencia de necrópolis. Numerosas han sido las paralizaciones de obras incontroladas, pero otras no lo han podido ser, como se advierte en diferentes publicaciones. Todo ello arroja un panorama en claroscuro, que se hace evidente cuando se realizan acercamientos de conjunto a los resultados conseguidos en décadas.

En agosto de 1984 se excavó un pequeño solar en la avda. de Extremadura nº 56 intentando iniciar una nueva etapa donde la administración excavaba a su costa el solar con antelación a la nueva construcción. Interviniendo con alumnos universitarios y sin dotación económica tuvimos la fortuna de hallar y extraer en la parte conservada¹⁵ el pavimento de *opus signinum* con la inscripción de *M. Trahius* (Amores y Rodríguez Hidalgo 1986; 1987a; 1987b). La información que el epígrafe aportaba supuso toda una conmoción, por su repercusión a la hora de abordar el estatus jurídico de la ciudad, también sobre el dedicante, como antepasado más antiguo conocido del emperador Trajano, y sobre la funcionalidad del edificio en el que se ubicaba (Gil 1986; Caballos 1987-1988). Hoy en día existe cierto consenso en relación con su significado, sin embargo, la datación dada sigue siendo objeto de debate basculando en decenios dentro del siglo I a.C. (*cf.*, Canto 1999: 172ss.), a cuya solución no alcanza el escaso elenco cerámico recogido o la precisión que aportan los motivos decorativos. Por otro lado, ese hallazgo renovaba las expectativas sobre la riqueza remanente en la zona, aunque los muros de la edificación se encontraban muy expoliados y no es extraña la conservación de

pavimentos de *opus signinum* en otros lugares, en contextos domésticos o artesanales. Ese modelo incipiente de gestión se hizo extensivo a otro solar en la calle Las Musas tras una paralización de obras, con una interesante estratigrafía que no ha sido publicada (*cf.* Amores y Rodríguez Hidalgo 1987b: 73). Aquellas intervenciones realizadas eran asumidas por arqueólogos de la Delegación Provincial, en la mayoría de los casos como actuaciones de urgencia, influenciadas a nivel interpretativo por el estado del conocimiento establecido en la publicación de las actas del *symposium* de 1980 (VV.AA. 1982).

Al mismo tiempo y en un contexto de sucesivos directores del Conjunto Arqueológico de Itálica, creado en 1989, disponemos de resúmenes de las intervenciones que han podido ser ejecutadas en el ámbito de la *Vetus Urbs* en la serie de los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*. Aparte de los trabajos realizados en el teatro, relacionados con el lento proyecto de recuperación del monumento en un sector de propiedad pública, contamos con algunas excavaciones, hasta 2000, en c/ Silio 12 (Romo 2001), c/ Silio 12 (Larrey *et al.* 2001a), c/ Rodrigo Caro 11 (Larrey *et al.* 2001b), c/ Real 25 (Vera *et al.* 2002), c/ Adriano 4 (Vidal *et alii* 2003), c/ Rodrigo Caro 6 (Larrey *et al.* 2003), c/ Real 20 y c/ Las Musas 11. En casi todos estos lugares se excavaron tan sólo los pozos de las cimentaciones como modo de solventar el impacto de la edificación, o algún sondeo extra cuando era posible. Los resultados de estos trabajos han sido de escaso alcance, sobre todo, por el alto grado de expolio contemporáneo que tiene en muchas zonas el yacimiento de la *Vetus Urbs*, que va ofreciendo un panorama de intenso desgaste. Como notas de interés, en calle Rodrigo Caro 6 y calle Real 20 se comprobaba que la hipótesis de reconstrucción urbanística propuesta por Alicia Canto (1999) no se correspondía con las evidencias arqueológicas. En esta última, aparte del hallazgo de un tramo de calzada de una calle, que no se llegó a publicar, se consiguió una buena estratigrafía, que alcanzó los siglos II y III d.C. con un ambiente doméstico bastante bien conservado, sin profundizar en contextos más antiguos ni documentar la base natural y otras fases tardías, así como de basurero del s. IV d.C. y expolio en el s. V d.C., completadas con una fase islámica califal y otra almohade. Estos datos ordenados ofrecen pistas sobre la descomposición del urbanismo de la ciudad tradicional en los momentos tardoantiguos, cuestión muy poco conocida¹⁶, y sobre la ocupación

15. Incluimos esta aclaración ya que se divulgaron comentarios en el sentido de que se habían abandonado partes del pavimento durante la excavación.

16. Verdugo (2003) recoge un panorama sobre testimonios cristianos de la ciudad en el momento que es posible ampliar en el momento actual. *Vid.* el capítulo correspondiente en este volumen.

islámica en el asentamiento, lamentando no haber ampliado el área de excavación. En calle Adriano se alcanzó una profundidad de 4,70 m, sin llegar a tierra virgen, con cronologías de fines del s. III y s. II a.C. Por debajo se conservaban intactos los estratos, pero en escasa superficie y no fueron excavados, estableciendo una hipótesis de extensión del asentamiento prerromano de acuerdo con las evidencias documentadas en el área de la *Vetus Urbs*.

Derivado del mundo de la investigación académica foránea, a finales de la década de 1990, se produjo un importante salto cualitativo en la investigación. En noviembre de 1994 se celebraron en la Universidad de Sevilla unas jornadas sobre Itálica motivadas por la conmemoración del 2200 aniversario de su fundación, donde se presentaron los espectaculares resultados de las prospecciones geofísicas llevadas a cabo en la *Nova Urbs* por la Universidad de Southampton (Rodríguez Hidalgo 1997). La publicación supuso una actualización del conocimiento de la ciudad desde diferentes disciplinas históricas. Simon Keay presentó un importante análisis del panorama arqueológico del yacimiento. Revisando los dos trabajos previos de reconstrucción urbanística ya mencionados, les achacaba su sentido especulativo, ya que establecían interpretaciones basadas en hipótesis *ex silentio*, sin refrendo arqueológico alguno. Asimismo, centraba la discusión en la escasa singularidad de los contextos de época republicana, de los cuales se deducía que aquella Itálica de prestigioso origen no parecía sino un yacimiento corriente como otros de la región del Bajo Guadalquivir. También ponía de relieve la heterogeneidad de las poblaciones itálicas en el contexto de las emigraciones a partir de mediados del siglo II a.C. hasta mediados del siglo I a.C. (Keay 1997). Tras la publicación de una monografía de divulgación, en 1999, que condensaba el estado del conocimiento de la historia y la arqueología italicenses hasta la fecha (Caballos *et al.* 1999), los autores anteriores publicaron sendos trabajos en los que rebatían las críticas y recogían los nuevos descubrimientos acaecidos hasta entonces (Canto 1999; Corzo 2002). La primera desarrollaba ampliamente el estudio de la inscripción de *M. Trahius* y reivindicaba el artículo de 1985, aportando nuevos datos a partir de un plano de Demetrio de los Ríos.

3.4. Avances desde una investigación de campo homogénea

En 2005 es nombrada directora del Conjunto Arqueológico Sandra Rodríguez de Guzmán, quien disponía de experiencia anterior sobre el yacimiento.

Bajo su etapa de dirección de seis años hay que resaltar el esfuerzo por conseguir una investigación de mayor rendimiento en el yacimiento y la redacción del Plan Director del Conjunto Arqueológico de Itálica (CAI). En el documento aprobado del *Avance del Plan Director de Itálica*¹⁷ (VV.AA. 2011) de nuevo nos encontramos con un diagnóstico bastante similar al ofrecido en 2000 con respecto a las carencias de instrumentos eficaces de gestión de la investigación sobre el yacimiento en el ámbito urbano de Santiponce, y esto tras 24 años de gestión autonómica y la pérdida paulatina de oportunidades:

Por lo que respecta al planeamiento urbanístico a nivel local, en la actualidad las NNSS vigentes de Santiponce carecen de cualquier contenido asimilable a un Plan Especial de Protección. Esto ha abocado al yacimiento a una situación que podría resumirse en una incoherencia entre la ordenación propuesta y los expedientes de expropiación en el entorno del Teatro y Termas Menores, el bloqueo de proyectos ante la carencia de instrumentos de gestión y fomento, la ejecución de edificaciones totalmente inadecuadas en el entorno del CAI, la proliferación de expedientes sancionadores ante el sistemático incumplimiento de la obligación de desarrollar investigaciones arqueológicas previas a las obras, y, en definitiva, la degradación del entorno del Conjunto Arqueológico.

Estas cuestiones sólo se pueden corregir desde un documento de planificación urbanística del carácter de un Plan General de Ordenación, que en la actualidad se está redactando para adecuarse a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. (VV.AA. 2011: 18).

Abundando en ello, también en el mismo documento se plantea la dificultad de atender a la actividad inmobiliaria que se produce en el pueblo de Santiponce, entonces en el auge inmobiliario, que desbordaba la capacidad del CAI. A este respecto se requería la dotación de la figura de un Proyecto General de Investigación y la necesidad de una carta arqueológica para poder planificar, lo que aún no existe (VV.AA. 2011: 39). A pesar de la realidad cruda

17. El Plan Director no pasó de la aprobación del documento de Avance. Siendo un trabajo modélico y de gran alcance en los apartados de conocimiento y diagnóstico, el programa de inversiones quedó obsoleto de inmediato, tras generarse la crisis económica de 2008, a la que ha seguido la provocada por la Covid'19. El documento se encuentra en la actualidad en revisión.

de este panorama, hacia 2005 la nueva dirección del CAI apostaría por la investigación, asumiendo desde el mismo Conjunto Arqueológico la parte técnica de las excavaciones que la iniciativa privada generaba en el caserío santiponceño. Esta directora disponía de un conocimiento profundo de la realidad de Itálica, lo que le llevó a desarrollar un modelo pragmático (Rodríguez de Guzmán e Izquierdo 2012). Sin alterar la normativa vigente a la hora de obtener las pertinentes autorizaciones de las intervenciones, se consiguió por primera vez aplicar un mismo sistema de registro y dar continuidad a un equipo de técnicos formados en la arqueología urbana en distintos lugares de nuestra geografía. El espíritu que movía aquella coyuntura era actuar sobre el yacimiento sin verse predeterminado por la larga historiografía de Itálica, pero comprendiendo cuales eran las principales cuestiones que resolver a partir de un análisis detallado de la estratigrafía. Sin lugar a duda, ha sido fundamental el análisis geoarqueológico dirigido por Francisco Borja, que ha significado una profunda renovación del enfoque arqueológico ya que introduce el concepto de *tell* para explicar la formación del yacimiento (*cf.* su trabajo en este volumen). Esto incide de manera directa a la hora de reinterpretar tanto las noticias de hallazgos antiguos como el resto de las excavaciones llevadas a cabo desde la década de 1970 (Jiménez y Borja 2015). El objetivo era alcanzar los sustratos preantrópicos a fin de reconstruir los procesos naturales y humanos que ha generado el yacimiento. En este sentido, se llevó a cabo una campaña de una treintena de perforaciones geotécnicas analizadas por Francisco Borja y su equipo, que se han analizado de manera concreta en la zona noreste de la *Vetus Urbs* y del teatro (Borja *et al.* 2012). Asimismo, comenzó el estudio de la llanura aluvial en relación con el curso o los cursos de agua que permitiesen situar con rigor el puerto de Itálica (Borja *et al.* 2018; *cf.*, anteriormente, Arteaga *et al.* 2016). Todo ello supuso una reconsideración radical del conocimiento estratigráfico y una comprensión diferente del proceso general de ocupación del asentamiento.

Fruto de esta coyuntura fue la realización de hasta 15 intervenciones en el casco urbano de Santiponce coordinadas por el CAI, continuando durante dos nuevas direcciones, más doce intervenciones más, realizadas de manera paralela pero sufragadas íntegramente por la promoción particular. Se trata de las intervenciones llevadas a cabo entre 2005 y 2019 en: excavación en Plaza Constitución, 11; excavación entre Teatro y N-630; prospección geofísica en zona portuaria; excavación en c/ 7 revueltas, 11;

control en c/ Silio, 12; control en c/ Ntra. Sra. del Rosario, 24; control en c/ Naturaleza, s/n; excavación en Plaza Constitución, 26; excavación en Área exterior noreste del Teatro; control de seguimiento de la implantación de colector en La Vegueta; control en c/ Nra. Sra. Del Rosario, 14; excavación en c/ La Feria, 19; excavaciones en el Teatro en 2009 y 2011; control de c/ La Fuente, 30; sondeo en c/ Teodosio, 12; sondeo en c/ Teodosio, 31; sondeo en c/ Cipriano Moreno, 29; control de c/ Álvarez Quintero; control de c/ Clavel-San Antonio; excavación en c/ Clavel, 1; sondeo en c/ Clavel 12; sondeo en c/ Clavel, 24; cata en Avda. de Extremadura, 78; control en c/ Francisco Moreno Velázquez, 19; control en c/ La Feria 25; excavación en c/ Magallanes, 19; control en c/ Pizarro, 14; control de c/ Nra. Sra. del Rosario, 19; control en c/ Real, 17-19; control en c/ San Geroncio, 15; excavación en c/ Adriano, 8; sondeo en c/ Trajano, 52; control en c/ Velázquez 7.

Evidentemente, la variabilidad del alcance de estas intervenciones es importante dependiendo de la afección de la propia obra, desde simples catas o controles de comprobación a sondeos y excavaciones de más de 3 m de profundidad. No obstante, en la gran mayoría de los casos, dichas excavaciones han sido dirigidas por los mismos técnicos que participaron desde 2006 con lo que se han mantenido los estándares metodológicos y el conocimiento acumulativo ha sido más fructífero como da fe esta publicación, a la que nos referimos, donde se refleja el incremento de la rentabilidad científica de esta última etapa. Destacan por la importancia de los hallazgos la intervención en calle Siete Revueltas, 11 (*vid.* capítulo correspondiente en este volumen) y calle La Feria, 19 (*vid.* capítulos correspondientes en este volumen).

A comienzos del nuevo milenio, el panorama de la investigación se encontraba en un punto muerto. Aun cuando se reforzaban las principales líneas interpretativas, las grandes cuestiones sujetas a debate (el origen de la ciudad, las características y evolución del urbanismo, el trazado de las murallas, la localización del foro o la materialización del cristianismo) carecían de nuevos datos sobre los que seguir avanzando. Diversos trabajos introducían algunos avances con base en la comparación con otras ciudades peninsulares que sí procuraban novedades arqueológicas. Del mismo modo, mientras que la inversión del CAI se centraba en la conservación, las dos universidades sevillanas carecían de una línea de investigación enfocada a la zona del casco urbano de Santiponce, con excepción de este proyecto al que responde la edición de esta monografía, que

se centra en concreto en el sector noreste de la *Vetus Urbs*.

En efecto, en los últimos quince años aproximadamente uno de los focos de atención ha sido, como en decenios anteriores, el área del teatro y de su entorno superior, en el referido sector noreste de la *Vetus Urbs*, a la par que se quería concentrar las inversiones de expropiación y se desarrollaron diversas actuaciones arqueológicas (tabla I). A partir de 2008 se retoma la idea de continuar la puesta en valor del teatro para incorporarlo al circuito de visitas resolviendo las deficiencias surgidas en décadas anteriores. Ello supuso la reanudación de las excavaciones en el edificio y su entorno más inmediato. Los resultados no sólo han incidido en la comprensión del propio hemiciclo con una nueva propuesta para su configuración inicial, con una fase original de época augustea que se ampliaría en poco tiempo, durante el reinado de Tiberio (Jiménez y Pecero 2011), condicionando su relación con la ciudad (Jiménez Sancho 2012), transformando, pues, completamente la comprensión de la zona urbana más próxima al mismo y, por extensión, prácticamente toda la extensión del yacimiento en su parte preadriana. Como descubrimiento más novedoso señalamos la reinterpretación del *Iseum* de la *porticus*,

gracias al hallazgo de las estructuras rituales que acompañan a este tipo de santuarios, así como a la identificación de nuevos espacios con los que contó (Jiménez Sancho 2020).

El plano de intervenciones y hallazgos que se incluye en esta publicación da idea por vez primera de la dimensión del área que ha sido objeto de exploraciones hasta el día de hoy. Lógicamente, el mismo plano sirve para evaluar la superficie del yacimiento que dispone de cierto grado de accesibilidad, de diferente alcance según la calidad de las edificaciones que lo ocupan sin que haya edificaciones catalogadas por su interés histórico. El panorama que se expone en los diferentes capítulos revela el alto grado de expolio que ha sufrido el yacimiento durante las Edades Media, Moderna y Contemporánea, resumido en este trabajo en diferentes momentos y a través del registro arqueológico. En primer lugar, esa dimensión nos ha hurtado una inmensa materialidad arqueológica cuyo alcance físico es imposible de esbozar, pero sí el alcance de conocimiento, que se ve muy mermado en amplias fases del desarrollo histórico. En segundo lugar, el expolio constatado nos lleva a considerar hasta qué punto hubiera sido pertinente o eficaz la expropiación del pueblo viejo pensada en la década de 1970, por el escaso rendimiento

Tabla I. Excavación del teatro de Itálica y entorno (hasta 2008)

Año/s	Descripción	Autor/es de la intervención
1971-1973	Zanja desde la <i>summa cavea</i> (hallazgo de F. Collantes de Terán) hasta el escenario.	Diego Ruiz Mata, continuada por José María Luzón
1973-1975	Galería oeste de la <i>porticus</i>	Ramón Corzo, Manuel Bendala y José María Luzón
1983	Sondeo entre las cimentaciones adrianeas y el gran ábside augusteo	José Manuel Rodríguez Hidalgo
1988-1990	Excavaciones en extensión y sondeos de apoyo a la restauración	Ramón Corzo
1991-1992	Varios puntos del edificio. Destaca el sector oriental de la <i>porticus</i>	Ana Romo
1995	Continuación exterior nororiental de la <i>porticus</i>	Ana Romo
1999	<i>Itinera</i> norte y sur	Manuel Vera Reina y Oliva Rodríguez Gutiérrez
2000	Seguimiento de obras en mirador hacia el teatro	Antonio Pérez Paz
2008	Sondeo estratigráfico en mirador hacia el teatro e incorporación del solar de Siete Revueltas, nº 11	Oliva Rodríguez Gutiérrez
2009-2010	Sondeos de apoyo a la redacción de proyectos de puesta en valor	Álvaro Jiménez Sancho
2011	Seguimiento de las obras de puesta en valor	Álvaro Jiménez Sancho
2015	Excavación de la mitad occidental del gran ábside	Álvaro Fernández Flores

monumental que hubiera resultado. Esa orientación ya se venía intuyendo en las décadas de 1980-1990 y por ello fue pertinente la decisión de abandonar la inercia de ir expropiando parcelas dispersas conforme salieran al mercado y concentrar las áreas de expropiación, como se ha adelantado, en aquellas zonas de mayor rendimiento monumental y científico. En cualquier caso, la menguada superficie del yacimiento que resta exige la adopción de medidas más drásticas que aseguren una investigación lo más amplia posible en aquellos solares en los que se pueda intervenir en el futuro. Para ello es imprescindible dotar de manera eficaz los mecanismos necesarios de financiación y compensación a los propietarios con el objetivo de intentar resolver tantas incógnitas que aún siguen en pie, pero con menos oportunidades. Las últimas ideas aportadas por Aurelio Padilla (2017) sobre la ficción de las raíces heroicas de la Itálica de Escipión, debidas a un posible montaje propiciado por el mismo Adriano y que se recogería en su perdida autobiografía, aunque suponen una simple hipótesis anclada en algunas peculiaridades de las fuentes antiguas (Caballeros Rufino 2018: 666ss.), pueden ser acordes con esa parquedad de la materialidad republicana que ya apuntara Simon Keay, pero la ratificación o rechazo de esa hipótesis, que es matizable (León 2018: 740ss.; 2021) precisa de la investigación y a ella nos encomendamos para recoger todas aquellas «sorpresas» que aún permanecen bajo la tierra de Santiponce, en el solar de la antigua Itálica.

4. BIBLIOGRAFÍA

- AHRENS, S. (2005): *Die Architekturdekoration von Italica*. Mainz, Philipp von Zabern.
- ÁLAMO, C. del (2009): «Las excavaciones de Archer Milton Huntington en Itálica», en M. Bendala (ed.), *El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America*: 152-170. Madrid, Comunidad de Madrid.
- ALARCÓN, L. y MONTERO FERNÁNDEZ, F. (2017): «The Traianeum and the urbanism of Itálica», *Civiltà Romana. Rivista pluridisciplinare di studi su Roma antica e le sue interpretazioni* IV: 251-270.
- AMADOR DE LOS RÍOS FERNÁNDEZ DE VILLALTA, R. (1911): «Una excursión por Santiponce (Sevilla). En las ruinas de Itálica», *La España Moderna* 23: 73-89.
- AMADOR DE LOS RÍOS FERNÁNDEZ DE VILLALTA, R. (1912): «El museo de antigüedades italicenses de la excelentísima señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, en Sevilla», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 27: 269-289.
- AMORES CARREDANO, F. (2012): «Itálica 1912-2012. La conmemoración de un centenario», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 23-38. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- AMORES CARREDANO, F. (2015): *La Colección Arqueológica Municipal de Sevilla: 1886-2014. Historia y perspectivas*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- AMORES CARREDANO, F. (2018): «Del Alcázar al Museo Arqueológico de Sevilla», en J. Beltrán, P. León y E. Vila (eds.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*: 245-276. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- AMORES CARREDANO, F. (2020): «Gestoso y la Arqueología», en A. Pleguezuelo y C. de Tena (coords.), *José Gestoso (1852-1917) y Sevilla: erudición y patrimonio*: 113-150. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- AMORES CARREDANO, F. y BELTRÁN FORTES, J. (eds.) (2012a): *Itálica. Historia y descripción artística de esta infortunada ciudad y de sus ruinas. Láminas. Demetrio de los Ríos y Serrano. 1879*. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- AMORES CARREDANO, F. y BELTRÁN FORTES, J. (eds.) (2012b): *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- AMORES CARREDANO, F. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1986): «Pavimento de *opus signinum* en Itálica», *Habis* 17: 594-564.
- AMORES CARREDANO, F. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1987a): «Excavación de urgencia en la avenida de Extremadura, nº 56 (Santiponce, Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía* '85, III: 378-385. Sevilla, Junta de Andalucía.
- AMORES CARREDANO, F. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1987b): «Actuación en la ciudad romana de Itálica durante los años 1984-85», *Anuario Arqueológico de Andalucía* '85, I: 71-76. Sevilla, Junta de Andalucía.
- ARTEAGA, O.; BARRAGÁN, D.; ROOS, A.-M. y SCHULZ, H.D. (2016): «El proyecto geoarqueológico Puerto de Itálica», *Revista Atlántica-Mediterránea* 18: 75-109.
- BELLIDO MÁRQUEZ, T. (2009): «Panorama historiográfico del anfiteatro de Itálica», *Romula* 8: 33-64.
- BELTRÁN FORTES, J. (1995): «Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica», en F. Gascó y J. Beltrán (eds.), *La antigüedad como argumento. II. Historiografía de*

- arqueología e historia antigua en Andalucía*: 13-55. Sevilla, Scriptorium.
- BELTRÁN FORTES, J. (1997): «Arqueología e Instituciones en la Sevilla del siglo XIX. La Diputación Arqueológica» en G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*: 321-329. Málaga, Universidad de Málaga.
- BELTRÁN FORTES, J. (2002): «Arqueología sevillana de la segunda mitad del siglo XIX: una práctica erudita y social», en M. Belén y J. Beltrán (eds.), *Arqueología fin de siglo. La arqueología española en la segunda mitad del siglo XIX. I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica*: 11-42. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. (2003): «La antigüedad romana como referente para la erudición española del siglo XVIII», en J. Beltrán, B. Cacciotti, X. Dupré y B. Palma (eds.), *Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*: 47-64. Roma, L'Erma di Bretschneider.
- BELTRÁN FORTES, J. (2006): «La colección arqueológica de la casa de Lebrija en Sevilla: la condesa Regla Manjón (1851-1938) e Itálica en los inicios del siglo XX», *Mus-A* 7: 106-110.
- BELTRÁN FORTES, J. (2008): «Esculturas de Itálica aparecidas en el siglo XVIII», *Spal* 17: 47-59.
- BELTRÁN FORTES, J. (2011a): «Pelayo Quintero Atauri en Andalucía. Algunas notas», en J. Abellán, M. Lazarich y V. Castañeda (dirs.), *Homenaje al profesor Antonio Caro Bellido II*: 49-61. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- BELTRÁN FORTES, J. (2011b): «Pelayo Quintero de Atauri (1867-1946). Entre la anticuaría y la Arqueología, a caballo entre dos siglos», en *Pelayo Quintero en el primer centenario de 1912*: 51-107. Cádiz, Diputación de Cádiz.
- BELTRÁN FORTES, J. (2012a): «El foro de Itálica», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 123-129. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- BELTRÁN FORTES, J. (2012b): «El libro manuscrito e inacabado de Demetrio de los Ríos sobre Itálica», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 93-105. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- BELTRÁN FORTES, J. (2013): «La escultura romana en el primer Museo Arqueológico de Sevilla de 1879. Valoraciones de Demetrio de los Ríos (1827-1892)», en M. Clavería (ed.), *Antiguo o moderno. Encuadre de la escultura de estilo clásico en su período correspondiente*: 215-237. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- BELTRÁN FORTES, J. (2018): «Las colecciones arqueológicas de Francisco de Bruna», en J. Beltrán, P. León y E. Vila (eds.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*: 137-164. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. (2021): «La arqueología sevillana en el siglo XIX en el marco de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia y otras instituciones coetáneas», en T. Tortosa y G. Mora (coords.), *Las Comisiones de Monumentos y las Sociedades Arqueológicas como instrumentos para la construcción del pasado europeo*: 157-196. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y BAJO GUTIÉRREZ, C. (2018): «Catálogo de piezas», en J. Beltrán y L. Méndez (eds.), *Sevilla en el Siglo de la Ilustración. Cultura, arte y ciencia en la ciudad del XVIII*: 187-339. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J.; GIMENO PASCUAL, H. y MORA SERRANO, B. (2020): *Sobre inscripciones y monedas. El anticuario Francisco Xavier Delgado Jurado en los primeros decenios del siglo XIX. Schedae epigráficas y monetario*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y HENARES GUERRA, M. T. (2012): «El Museo Arqueológico de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla», en J. Beltrán, R. Huarte y M. T. Henares, *Un Museo en la Universidad. Colecciones arqueológicas de la Universidad de Sevilla (siglos XIX y XX)*: 89-129. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J.; LEÓN, P. y VILA, E. (eds.) (2018): *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L. (coords.) (2018): *Sevilla en el siglo de la Ilustración. Cultura, arte y ciencia en la ciudad del XVIII*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2004): *Itálica. Espacios de culto en el Anfiteatro*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2012a): «Las excavaciones arqueológicas en Itálica tras la desamortización del monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce, Sevilla)», en C. Papí, G. Mora y M. Ayarzagüena (eds.), *El impacto de las desamortizaciones. II Jornadas Internacionales de Historiografía Arqueológica de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología*

- y el Museo Arqueológico Nacional: 32-49. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2012b): «Las primeras excavaciones oficiales en Itálica: los trabajos de Ivo de la Cortina en el año 1839», *Itálica. Revista de Arqueología clásica de Andalucía* 2: 29-51.
- BELTRÁN FORTES, J. y SALAS ÁLVAREZ, J. (2018): «Arqueología de la Sevilla ilustrada. La figura de Francisco de Bruna», en J. Beltrán y L. Méndez (coords.), *Sevilla en el siglo de la Ilustración. Cultura, arte y ciencia en la ciudad del XVIII*: 99-140. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BENDALA GALÁN, M. (1975): «Un templo en Itálica de época republicana», *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*: 861-868. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- BENDALA GALÁN, M. (1982): «Excavaciones en el Cerro de los Palacios», en P. León (ed.), *Itálica (Santiponce, Sevilla). Actas de las primeras jornadas sobre excavaciones arqueológicas en Itálica*: 29-74. Madrid, Ministerio de Cultura.
- BORJA BARRERA, F.; BORJA BARRERA, C. y JIMÉNEZ, Á. (2018): «Paisaje y paleogeografía en el bajo Guadalquivir (*Itálica, Hispalis, Caura*)», en J. L. Escacena, Á. Gómez y L. G. Pérez (eds.), *Caura. Arqueología en el estuario del Guadalquivir*: 17-46. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BORJA BARRERA, F.; BORJA BARRERA, C. y LAMA, A. (2012): «Registro sedimentario y flujos hídricos en el Teatro romano de Itálica. Un estudio de geoarqueología aplicada», *Itálica. Revista de Arqueología clásica de Andalucía* 2: 77-98.
- CABALLERO-INFANTE, F. de P. (1898): *Áureos y barras de oro y plata encontrados en el pueblo de Santiponce al sitio que fue Itálica*. Sevilla, Salesiana.
- CABALLOS RUFINO, A. (1987-1988): «M. Trahius C.f., magistrado de la Itálica tardorrepublicana», *Habis* 18-19: 199-317.
- CABALLOS RUFINO, A. (2018): «Trajano, Adriano e Itálica: de cuna de emperador a patria imperial», en A. Caballos (ed.), *De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans*: 657-728. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- CABALLOS RUFINO, A.; MARÍN FATUARTE, J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1999): *Itálica Arqueológica*. Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación El Monte-Junta de Andalucía.
- CAMPOS MUNILLA, M. (1908): *La Diana de Itálica*. Sevilla.
- CANTO DE GREGORIO, A. M. (1985): *La Epigrafía Romana de Itálica*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- CANTO DE GREGORIO, A. M. (1985): «Die *Vetus Urbs* von Itálica. Probleme ihrer Gründung und ihrer Anlage», *Madridrer Mitteilungen* 26: 137-148.
- CANTO DE GREGORIO, A. M. (1986): «Némesis y la localización del circo de Itálica», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 52: 47-82.
- CANTO DE GREGORIO, A. M. (1999): «La *Vetus Urbs* de Itálica, quince años después. La planta hipodámica de D. Demetrio de los Ríos y otras novedades», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 25 (2): 145-191.
- CARRIAZO ARROQUIA, J. de M. (1935a): «Estado actual de las excavaciones de Itálica: la manzana del gimnasio», *Anuario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Homenaje a J. R. Mélida)*: 305-319.
- CARRIAZO ARROQUIA, J. de M. (1935b): «Les fouilles d'Itálica», *Bulletin de l'Office International des Instituts d'Archéologie et d'Histoire de l'Art* 1 (3): 25-33.
- CHAVES TRISTÁN, F. (2020): «El tesoro de áureos hallado en Itálica», *Habis* 51: 161-191.
- CILA Se = GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Vol. II: Sevilla, tomo II: La Vega (Itálica)*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, F. (1937): *Trabajos y hallazgos en Itálica (1936-1938)*. Sevilla, inédito.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, F. (1940): «Trabajos en Itálica», *Archivo Español de Arqueología* 24: 235-238.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, F. y HERNÁNDEZ DÍAZ, J. (1945): «Discursos leídos por los Señores... en la solemne y pública recepción del primero, celebrada el domingo 17 de mayo de 1942», *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* 71: 1-40.
- CORTINA, I. DE LA (1840): *Antigüedades de Itálica*. Sevilla, José Morales.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1982): «Organización del territorio y evolución urbana en Itálica», en P. León (ed.), *Itálica (Santiponce, Sevilla). Actas de las primeras jornadas sobre excavaciones arqueológicas en Itálica*: 299-319. Madrid, Ministerio de Cultura.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (2002): «La fundación de Itálica y su desarrollo urbanístico», en J. L. Jiménez y A. Ribera (eds.), *Valentia y las primeras ciudades romanas de Hispania*: 123-135. Valencia, Ayuntamiento de Valencia.

- CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. (2003): *Excavaciones en el Teatro de Itálica. I (1988-89). II (1989). III (1990)*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- ENGEL, A. (1891): «Fouilles exécutées aux environs de Seville», *Revue Archéologique* 17: 87-92.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1998): *Las excavaciones de Itálica y Don Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*. Córdoba, Cajasur.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (1904): *Excavaciones en Itálica (año 1903)*. Sevilla, Saucedá.
- GALI LASSALETTA, A. (2001): *Historia de Itálica. Municipio y colonia romana. S. Isidoro del Campo, sepulcro de Guzmán el Bueno, Santiponce, Sevilla*, con prólogos de J. M. Rodríguez Hidalgo y P. J. Respaldiza Lama (edición original: Sevilla 1892). Sevilla, Signatura.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1960): *Colonia Aelia Augusta Itálica*. Madrid, Instituto Español de Arqueología.
- GIL, J. (1986): «La inscripción italicense de Trahius», *Gerión* 4: 325-327.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1990): *Bronces jurídicos romanos de Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- GONZÁLEZ PARRILA, J. M. (2002a): «Archer Milton Huntington y la arqueología italicense de fines del siglo XIX», *Habis* 11: 409-418.
- GONZÁLEZ PARRILA, J. M. (2002b): «Un aspecto del cristianismo en Itálica y su plasmación en el registro funerario: las excavaciones de 1903», *Spal* 11: 487-499.
- GONZÁLEZ PARRILA, J. M. (2005): «Francisco Collantes de Terán Delorme y las excavaciones en Itálica entre 1935 y 1955», *Habis* 36: 333-347.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1982): «Teatro de Itálica. Primera campaña de obras», en P. León (ed.), *Itálica (Santiponce, Sevilla). Actas de las primeras jornadas sobre excavaciones arqueológicas en Itálica: 277-290*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- JIMÉNEZ SANCHO, A. (2012): «Nuevas aportaciones sobre la construcción y evolución del graderío del teatro de Itálica: los resultados de las campañas de excavación de 2009 y 2011», *Italica. Revista de Arqueología clásica de Andalucía* 2: 99-126.
- JIMÉNEZ SANCHO, A. (2020): «The Iseum of Itálica. A Sanctuary in the Theater's Porticus», en L. Bricault y R. Veymers (dirs.), *Bibliotheca Isiaca*, IV: 45-52. Bordeaux, Ausonius.
- JIMÉNEZ SANCHO, A. y BORJA, F. (2015): «El teatro de Itálica y su entorno. Evolución del paisaje urbano entre el siglo II a.C. y el cambio de era», en J. López Vilar (ed.), *Tarraco Biennial. Actes* 2: 87-94. Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- JIMÉNEZ SANCHO, Á. y PECERO, J. C. (2011): «El teatro de Itálica. Avance de resultados de la campaña de 2009», en D. Bernal y A. Arévalo (eds.), *El Theatrum Balbi de Gades: 373-385*. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- KEAY, S.J. (1997): «Early roman Itálica and the romanisation of western Baetica», en A. Caballos y P. León (eds.), *Itálica MMCC: 21-48*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- KEAY, S. J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2010): «Topografía y evolución urbana», en A. Caballos (ed.), *Itálica-Santiponce. Municipium y Colonia Aelia Augusta Italicensium: 43-56*. Roma, L'Erma di Bretschneider.
- LARREY HOYUELOS, E.; RAMÓN GIRÓN, F. J. y VERDUGO SANTOS, J. (2001a): «Intervención arqueológica de urgencia en el solar del nº 12 de la calle Silio de Santiponce incluido en la zona arqueológica de Itálica», *Anuario Arqueológico de Andalucía'98*, III.2: 1097-1102. Sevilla, Junta de Andalucía.
- LARREY HOYUELOS, E.; RAMÓN GIRÓN, F. J. y VERDUGO SANTOS, J. (2001b): «Intervención arqueológica de urgencia en el solar del número 11 de la calle Rodrigo Caro de Santiponce, incluido en la zona arqueológica de Itálica», *Anuario Arqueológico de Andalucía'99*, III.2: 1062-1075. Sevilla, Junta de Andalucía.
- LARREY HOYUELOS, E.; RAMÓN GIRÓN, F. J. y VERDUGO SANTOS, J. (2003): «Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar del número 6 de la Calle Rodrigo Caro de Santiponce, incluido en la Zona Arqueológica de Itálica», *Anuario Arqueológico de Andalucía'00*, III.2: 1336-1345. Sevilla, Junta de Andalucía.
- LEÓN ALONSO, P. (1982): «Calle de Santo Domingo», en P. León (ed.), *Italica (Santiponce, Sevilla). Actas de las primeras jornadas sobre excavaciones arqueológicas en Itálica: 243-276*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- LEÓN ALONSO, P. (1993): «Las ruinas de Itálica. Una estampa arqueológica de prestigio», en J. Beltrán y F. Gascó (eds.), *La antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía: 29-61*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- LEÓN ALONSO, P. (1995): *Esculturas de Itálica*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- LEÓN ALONSO, P. (2018a): «Interpretación actual de las esculturas de Bruna», en J. Beltrán, P. León y E. Vila (eds.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla: 277-298*. Sevilla, Universidad de Sevilla.

- LEÓN ALONSO, P. (2018b): «Itálica: de la madurez trajánea a la mutación adrianea», en A. Caballos (ed.), *De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans*: 729-765. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- LEÓN ALONSO, P. (2021): *Itálica. La ciudad de Trajano y Adriano*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (2006): «Historia de una escultura. Un viaje a través del coleccionismo público en Sevilla», en J. Beltrán, B. Cacciotti y B. Palma (eds.), *Arqueología, coleccionismo y antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*: 285 y ss. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, R. M. (2011): *La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Sevilla*. Tesis doctoral Universidad de Sevilla.
- LUZON NOGUÉ, J. M. (1973): *Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo (Campaña de 1970)*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- LUZON NOGUÉ, J. M. (1999): *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las Ruinas de Itálica*. Sevilla, Fundación Focus-Abengoa.
- LUZON NOGUÉ, J. M. (2003): «Las ruinas de Itálica y el convento de San Isidoro del Campo», en J. Beltrán y M. Belén (eds.), *El clero y la Arqueología española (II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*: 49-62. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- LUZON NOGUÉ, J. M. (2012): «Plano topográfico de Itálica», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 117-122. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- MAÑAS ROMERO, I. (2010): *Pavimentos decorativos de Itálica (Santiponce, Sevilla). Un estudio arqueológico*. Oxford, BAR.
- MATUTE y GAVIRIA, J. (1827): *Bosquejo de Itálica ó Apuntes que juntaba para su historia*. Sevilla, imprenta de D. Mariano Caro.
- MEDEROS MARTÍN, A. (2010): «Una trayectoria rota. Juan de Mata Carriazo, catedrático de Prehistoria e Historia de España Antigua y Media de la Universidad de Sevilla», *Spal* 19: 61-96.
- MEDEROS MARTÍN, A. (2015): «Rodrigo Amador de los Ríos, trayectoria profesional y dirección del Museo Arqueológico Nacional (1911-16)», *Spal* 24: 183-209.
- ORIA SEGURA, M. (1996): «Serie delle Fatiche di Ercole nel Museo Archeologico Provinciale di Siviglia», *Archeologia Classica* 47: 203-231.
- ORIA SEGURA, M. (2012): «Placas de los Trabajos de Hércules», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 261-264. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- PADILLA MONGE, A. (2017): «Escipión e Itálica: algunas notas», *Polis* 29: 69-100.
- PALOMERO PÁRAMO, J. (2016): «¡Estatuas bajo olivos!: la gloriosa resurrección de los dioses romanos entre las ruinas de Itálica, contada por la prensa», en J. Palomero (ed.), *Roma quanta fuit ipsa ruina docet. Nicole Dacos in memoriam*: 194-217. Huelva, Universidad de Huelva.
- PELLICER CATALÁN, M. (1999): «Panorama de la arqueología de Itálica», *Temas de Estética y Arte. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría* XIII: 175-202.
- PELLICER CATALÁN, M.; ESCACENA CARRASCO, J. L. y BENDALA GALÁN, M. (1983): *El Cerro Macarenno*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- PELLICER CATALÁN, M.; HURTADO, V. y BANDERA, M. L. de la (1982): «Corte estratigráfico de la Casa de la Venus», en P. León (ed.), *Itálica (Santiponce, Sevilla). Actas de las primeras jornadas sobre excavaciones arqueológicas en Itálica*: 11-28. Madrid, Ministerio de Cultura.
- QUINTERO ATAURI, P. (1902): *Principales mosaicos encontrados en Itálica*. Ms. de la Real Academia de la Historia (ms 9/5342).
- RÍOS SERRANO, D. de los (1861): «Terme d'Italica», *Annali dell'Istituto di Corrispondenza Archeologica* 33: 375-379.
- RÍOS SERRANO, D. de los (1862): *Memoria arqueológico-descriptiva del anfiteatro de Itálica, acompañada del plano y restauración del mismo edificio*. Madrid, imprenta de José Rodríguez.
- RÍOS SERRANO, D. de los (1875): «Itálica. Últimos descubrimientos de 1874», *Ilustración Española y Americana* 15: 34-35, 83-86 y 134.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1891): *El nuevo bronce de Itálica*. Málaga, Imprenta de Alfonso Rubio.
- RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, S. e IZQUIERDO DE MONTES, R. (2012): «Conocer Itálica. La acción investigadora desde el Plan Director del Conjunto Arqueológico», en J. Beltrán y S. Rodríguez de Guzmán (coords.), *La arqueología romana de la provincia de Sevilla. Actualidad y perspectivas*: 273-318. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (2004): *El teatro romano de Itálica. Estudio arqueoarquitectónico*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid-Fundación Pastor de Estudios Clásicos.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (2012): «Termas», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 159-172. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.

- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. (2016): «Itálica: la fundación de Publio Cornelio Escipión Africano en el corazón de la Hispania púnica», en M. Bendala (ed.), *Los Escipiones. Roma conquista Hispania: 223-243*. Madrid, Comunidad de Madrid.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1991): «Sinopsis historiográfica del anfiteatro de Itálica», en J. Arce y R. Olmos (eds.), *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVI-II-XX)*: 91-94. Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1997): «La nueva imagen de la Itálica de Adriano», en A. Caballos y P. León (eds.), *Itálica MMCC*: 87-114. Sevilla, Junta de Andalucía.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2004): «El monasterio de San Isidoro del Campo y las Ruinas de Itálica», en ZEVALLOS, F. de, *La Itálica* (facsimil del original de Sevilla, 1886): IX-XXXVI. Córdoba, Extramuros.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2009): «El Palacio de Itálica, colina de dioses», en *Itálica. Colina de dioses*, Catálogo de la exposición: 15-26. Sevilla, Junta de Andalucía.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2012a): «Hitos de una historia gráfica del descubrimiento de Itálica», *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía 2*: 12-27.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2012b): «Perfil biográfico de Demetrio de los Ríos y su intervención en Itálica», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 75-92. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2018): «Itálica, entre Zevallos y Bruna», en J. Beltrán, P. León y E. Vila (eds.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*: 211-245. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. y KEAY, S. J. (1995): «Recent Work at Itálica», en B. Cunliffe y S. J. Keay (eds.), *Social Complexity and Development of Towns in Iberia. From Copper Age to the Second Century AD.*: 395-420. Roma, Oxford University.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M.; KEAY, S.J.; JORDAN, D. y CREIGHTON, J. (1999): «La Itálica de Adriano. Resultados de las prospecciones arqueológicas de 1991 y 1993», *Archivo Español de Arqueología* 72: 73-98.
- ROMO SALAS, A. (2001): «Memoria de la intervención arqueológica de urgencia en c/ Silio 12 (Santiponce, Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía'96*, III.2: 688-700. Sevilla, Junta de Andalucía.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (2007): «Coleccionismo erudito en la Andalucía de la Ilustración: los depósitos eclesiásticos de antigüedades», *MusA* 8: 140-144.
- SAN MARTÍN MONTILLA, C. (2012): «La colección Demetrio de los Ríos en el archivo del Museo Arqueológico de Sevilla», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 107-115. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- VERA REINA, M.; VERDUGO SANTOS, J. y RAMÓN GIRÓN, F. J. (2003): «Intervención arqueológica de urgencia en el solar del número 20 de la calle Real de Santiponce, incluido en la zona arqueológica de Itálica», *Anuario Arqueológico de Andalucía'00*, III.2: 1346-1369. Sevilla, Junta de Andalucía.
- VERDUGO SANTOS, J. (2012): «El papel de las instituciones en el rescate de Itálica», en F. Amores y J. Beltrán (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 51-59. Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- VERDUGO SANTOS, J. y MENDOZA CASTELLS, F. (1983): «Gestión y planeamiento en el Conjunto Arqueológico de Itálica», en *Primeras Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales*: 83-96. Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.
- VV.AA. (1982): P. León (ed.), *Itálica (Santiponce, Sevilla)*. *Actas de las primeras jornadas sobre excavaciones arqueológicas en Itálica*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- VV.AA. (2011): S. Rodríguez de Guzmán (coord.), *Plan Director del Conjunto Arqueológico de Itálica*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- VV.AA. (2012): Papí, C., Mora, G. y Ayarzagüena, M. (eds.), *El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: El impacto de las desamortizaciones*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.